

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES DE 18 A  
29 AÑOS EN EL PROCESO ELECTORAL EN EL SALVADOR DEL 1  
DE OCTUBRE DE 2013 AL 15 DE MARZO DE 2014 Y SU  
PARTICIPACIÓN EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

PRESENTADO POR  
CALDERÓN AMAYA, ANA BEATRIZ  
GARAY BERNAL, MARCELA DEL CARMEN

CARNÉ  
CA09011  
GB05016

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR  
ESTUDIANTES EGRESADAS PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADAS EN PERIODISMO**

LICENCIADA ANA MILAGRO HERNÁNDEZ RIVAS  
DOCENTE DIRECTORA

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

04 DE FEBRERO DE 2015  
CIUDAD UNIVERSITARIA      SAN SALVADOR,      EL SALVADOR

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

**RECTOR**

Msc. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

Msc. OSCAR NOÉ NAVARRETE ROMERO

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

DRA. ANA LETICIA DE AMAYA

**SECRETARIA GENERAL**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Msc. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

**DECANO**

Msc. NORMA CECILIA BLANDÓN DE CASTRO

**VICE DECANA**

LIC. ALFONSO MEJÍA ROSALES

**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

LIC. ROBERTO ANTONIO MAZA EMÉSTICA

**JEFE DEL DEPARTAMENTO**

Msc. YUPILSINCA ROSALES CASTRO

**COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO**

LICDA. ANA MILAGRO HERNÁNDEZ

**DOCENTE DIRECTORA**

## *Agradecimientos*

*Desde el momento que inicié la carrera de Licenciatura en Periodismo en la Universidad de El Salvador supe que no sería fácil ya que en ese momento no había muchos recursos económicos para disponer, sin embargo Dios siempre se encargó de proveer lo necesario para salir adelante, por ello hoy que finalmente culmina esta etapa reitero mi agradecimiento a Dios primeramente, en segundo lugar al apoyo incondicional de mi hermana Kenia Garay por motivarme a iniciar mis estudios universitarios y tercero (no menos importante) a mis padres Juan Antonio Garay Osorio y Ana del Carmen Bernal de Garay quienes se han esforzado por dar todo lo necesario y brindar el soporte moral.*

*Y como en todos los caminos siempre hay personas nuevas que se vuelven dignos de llamar amigos quiero agradecer a mis incondicionales Jessica Nataly Galicia y Helen Mariela Llanes Yanes con quienes compartimos buenos y malos momentos.*

*También quiero agradecer a mi compañera de tesis y amiga Beatriz Calderón, con quien emprendimos este reto y a través de cada momento me ha demostrado su disposición sin límites que puede llegar hacer. Gracias Beatriz.*

*Finalmente a cada persona que ha creído en mí y también a las que no, sin ellas sería imposible haber llegado a este momento.*

*Marcela Garay.*

## *Agradecimientos*

*Llegada a este punto de mi carrera universitaria, en la que este proyecto correspondió al último paso para conseguir una de mis metas profesionales, deseo agradecer primeramente a Dios todopoderoso, misericordioso y fiel, quien hizo posible este logro. Fue él quien me proveyó de fuerzas y recursos para poder culminar mi carrera.*

*De igual manera estoy infinitamente agradecida con mi mami, María Alicia Amaya y mi papi, José Ramón Calderón, porque a pesar de las dificultades nunca dudaron en apoyar mis estudios y siempre han estado conmigo dispuestos a hacer cualquier sacrificio para mi bien. A mi hermana, Sofía Calderón, porque me brinda muestras de cariño y apoyo siempre.*

*También quiero agradecer a ese niño amoroso que me ha acompañado los últimos cuatro años, celebrando mis logros, animándome en las tristezas y dándome su cariño en todo momento, aún en los malos: Manuel Meléndez, quien es mi novio, amigo y compañero en la vida al que amo con todo mi corazón y me emociona saber que compartiremos esta meta juntos.*

*Quiero darle las gracias también a mi compañera de Tesis y amiga, Marcela Garay, por confiar en mí para compartir conmigo este reto tan decisivo y todo lo que implicó elaborar esta tesis, porque no solo nos permitió culminar nuestra licenciatura sino también entablar una amistad sincera a lo largo del proceso. ¡Así que es doble alegría!*

*Por supuesto, también quiero agradecer a mis amistades y compañeros que hicieron el proceso de formación más grato, compartiendo risas y momentos agradables, especialmente a Diana Carolina Díaz Gallardo, quien es una amiga muy especial que siempre me contagia de buenas vibras con ese espíritu alegre, positivo y simpático que la caracteriza.*

*Por supuesto, agradezco a los docentes que con su conocimiento, paciencia y vocación de enseñanza contribuyeron a mi formación como periodista.*

*¡Gracias a todos por haber contribuido a esta meta!*

*Beatriz Calderón*

## INDICE

### Contenido

INTRODUCCIÓN ..... viii

### CAPITULO I

DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO ..... 10

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 10

OBJETIVOS GENERALES ..... 14

JUSTIFICACIÓN ..... 16

### CAPITULO II

CONSIDERACIONES TEÓRICAS ..... 21

ANTECEDENTES ..... 21

APROXIMACIÓN TEÓRICA..... 27

SISTEMA CONCEPTUAL ..... 33

### CAPITULO III

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS..... 40

CARÁCTER.....	40
MUESTRA.....	43
JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA .....	44
TÉCNICA.....	48

## **CAPITULO IV**

EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	50
4.1 Participación de los jóvenes entre 18 y 29 años en el proceso electoral 2014.....	50
4.1.1 Definición de Cultura Política. ....	50
4.1.2 Perfil de jóvenes que votaron en las elecciones presidenciales 2014.....	52
4.1.3 Factores que incidieron en los jóvenes de 18 a 29 años para que se motivaran o no a ejercer el sufragio en primera y segunda vuelta.....	59
4.1.4 Percepción de los jóvenes sobre el Tribunal Supremo Electoral.....	66
4.2 Participación de los jóvenes entre 18 y 29 años en los partidos políticos de El Salvador. ....	71
4.2.1 Marco Legal.....	71
4.2.2 Factores de motivación o desmotivación.....	76
4.2.3 Acciones de la juventud desde un partido político.....	81
4.2.4 Perfil de los jóvenes que pertenecen a un partido político .....	85

CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES .....	94
REFERENCIAS CONSULTADAS .....	96

## INTRODUCCIÓN

En las elecciones presidenciales de 2014, el registro de electores creció en 276 mil 38 personas, en estas se destaca que en la conformación del padrón electoral el Tribunal Supremo Electoral (TSE) dio un espacio para que los jóvenes que cumplieran los 18 años entre el 5 de agosto de 2013 y el 1 de febrero de 2014 anticiparan el trámite del DUI para ser incorporados. De 84 mil 465 jóvenes que tenían la posibilidad de hacer ese trámite, solo 9 mil 752 atendieron el llamado. Lo que deja ver la falta de interés que la juventud tiene en participar en eventos electorales, un factor que suele ser recurrente cada vez que hay elecciones.

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) ha logrado identificar que más del 54% de la población, no supera los 29 años. Concretamente, en el caso del último censo hecho en 2007 por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), este apuntó que los jóvenes entre las edades de 15 a 19 años rondaban cerca del 35% al 36%, esto hace referencia a un total de 1 millón 500 mil jóvenes.

De lo antes expuesto nace el interés de investigar los factores que induce a los jóvenes a ejercer o no el voto. Se tomaron las elecciones presidenciales de 2014 como período de investigación; además se definen otras formas de participación política de los jóvenes, por ello esta tesis es cuali- cuantitativa, ya que se realizaron encuestas a residentes en el municipio de San Salvador y entrevistas a líderes de organizaciones juveniles.

Las elecciones de 2014 presentaron ciertas diferencias a las anteriores ya que desde 1994 no se había realizado una segunda vuelta electoral, esto volvió el proceso un poco más tenso y también incómodo en cuanto a las campañas políticas, así lo expresaron posteriormente líderes de organizaciones juveniles quienes también hablaron de la incomodidad de ver y escuchar la campaña sucia que permeó la segunda vuelta electoral.

Paradójicamente la cantidad de jóvenes de la muestra tomada para esta investigación que asistió a votar fue mayor que quienes no lo hicieron, aunque esta fue basada solamente en el municipio de San Salvador, sin embargo se contrasta con la apreciación que se tiene sobre ejercer el sufragio. Para la gran mayoría de jóvenes encuestados votar es la única forma de participación en política dejando de lado otras que son igual importantes.

También dentro de las preguntas realizadas a los jóvenes encuestados se incluyó si pertenecían a un partido político, la mayoría dijo que no, “porque no sirve de nada pertenecer o no había tiempo” etc.

Por su parte los líderes de organizaciones tienen un pensamiento más profundo en torno a la apatía de los jóvenes en temas políticos: ellos convergen en que los partidos son dominados por cúpulas donde una minoría dicta los lineamientos para las mayorías y por ende sus intereses no se ven representados sino solo cierto sector se beneficia, de ahí se desprenden los planteamientos de “que los políticos

son todos los mismo” o que “gane quien gane en un proceso de elección las cosas serán iguales siempre”.

Otro de los puntos señalados por los jóvenes que pertenecen a organizaciones es que existe una necesidad apremiante de ver rostros nuevos y más jóvenes en la política.

Dentro de esta investigación también se realizaron entrevistas a políticos de carrera como el actual Ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, y el Secretario de Transparencia y Participación Ciudadana, Marcos Rodríguez, quienes tienen una opinión particular de la juventud de hoy en día. Martínez es de la opinión que realmente los partidos políticos son cúpulas y que es apremiante que exista un relevo generacional, Rodríguez dice que los jóvenes deben conquistar los espacios ya que en la actualidad los avances en la tecnología juega un papel importante como distractor de la realidad social que se vive y por ende afecta a todos los sectores.

Dentro de la presente investigación se proporcionan datos de relevancia para las investigaciones futuras sobre la participación de los jóvenes en los procesos de elecciones como la apreciación que tiene este sector del papel del TSE y la forma en que se organiza el sector joven dentro de un partido político.

Con la llegada al gobierno del partido de izquierda, desde 2009, el tema de los jóvenes ha comenzado a visualizarse de manera que hoy en día se han creado más espacios donde la juventud pueda expresar ideas y desarrollarse.

La información encontrada en esta investigación busca ser un punto de partida para futuros profesionales que se interesen en el tema ya que cada elección trae consigo cambios y nuevos aportes, además de la profundización en la madurez política en la sociedad.

## CAPÍTULO I

### DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La historia de El Salvador ha estado marcada por diversos eventos que muestran la lucha de un pueblo por alcanzar ideales, igualdad, respeto etc. De manera que la organización de los diferentes sectores se volvió fundamental para provocar cambios en una sociedad; mujeres y hombres han sido protagonistas de la historia en el país.

En el marco del vigésimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz 1992-2012, en la publicación “El Salvador de la guerra civil a la paz negociada”, Román Mayorga, uno de los escritores, dice lo siguiente:

“No obstante los jóvenes fueron afiliándose en números cada vez mayores a las organizaciones revolucionarias, en la medida que fueron convenciendo, correcta o incorrectamente, de que no había en El Salvador otra forma de lograr cambios significativos. Y de una manera audaz que a muchos resultó sorprendente, los rebeldes lograron sobrevivir a una guerra sin cuartel, sin que la fuerza armada regular con bastante apoyo del extranjero, lograra derrotarlo.” (MAYORGA, 2012)

Mayorga señala un ingrediente fundamental dentro del conflicto armado LA JUVENTUD y es que en esa parte de la vida existe fuerza, garra, pasión y sobre

todo esperanza por cambiar las condiciones de vida. Una parte de esa generación que en ese momento luchó por alcanzar ideales hoy día ocupa cargos políticos, pertenecen a partidos, tienen voz y voto en las decisiones que dirigen el rumbo de la nación. Conocer cuál fue la participación de los jóvenes en las recientes elecciones y su participación dentro de los partidos políticos es lo que se pretende con esta investigación.

Observar movimientos sociales encabezados por activistas de temprana edad no era una sorpresa en los años 60' o 70'. El grado de participación de este sector era muy amplio y el grado de compromiso con los cambios a nivel grupal era muy alto.

Sin embargo, con el paso de los años, parecería que los jóvenes se han visto menos involucrados en las actividades políticas del país. El poco o casi nulo recambio generacional en los líderes de diferentes estructuras, demuestran la ausencia de caras nuevas en el ámbito social y el diseño jerárquico de los diferentes partidos - Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), Partido de Concertación Nacional (PCN), y Partido Demócrata Cristiano (PDC), quienes para el proceso electoral 2014 formaron la coalición de UNIDAD; Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Fraternidad Patriótica Salvadoreña (FPS) y Partido Salvadoreño Progresista (PSP)- no contemplan la inclusión de jóvenes, a excepción del FMLN que contempla un 30% de jóvenes en su estructura según sus estatutos.

En el estudio publicado por el programa de El Salvador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sobre la cultura política de los jóvenes de postconflicto entre los 15 y 29 años dice que el 76% de los entrevistados creen que al participar en la política pueden cambiar el país. No obstante, el 19.3% está interesado en participar directamente en la política. Es decir, 2 de cada 10 jóvenes considera que es importante tener un rol activo. (FLACSO, 2013)

El elemento de la comunicación que ha sido objeto de estudio, es el receptor, es decir los jóvenes de 18 a 30 años ¿cuál fue la participación política en el proceso electoral presidencial 2014? ¿Cuál es el grado de participación o afiliación en los partidos políticos?

José Enrique Molina Vega y Carmen Pérez Baralt, ambos docentes de la Universidad de Zulia, establecen el concepto de participación política: “Esta puede definirse como toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales”. (MOLINA y PÉREZ, 1995)

Para ellos la actividad política debe ser estudiada desde cinco dimensiones diferentes por lo menos, sin embargo esta investigación toma solamente cuatro de los modos de participación establecidos. Determinar estos modos permite clasificar a los ciudadanos según la forma en que participen y no solamente según el esfuerzo que estén dispuestos a asumir para hacerlo. Obviamente las personas pueden, y un porcentaje pequeño lo hace, tomar parte en actividades correspondientes a varios modos. Los modos de participación principales serían cuatro de los cinco que se establecen, y estos son: Votar, realizar campaña política, actividad particular y acciones de protesta. Para una mayor claridad y entendimiento, dichos modos de participación se describen posteriormente en el apartado del Sistema Conceptual.

El quinto modo de participación corresponde a la “actividad comunitaria”, no se toma en cuenta debido a que esta investigación se delimita al proceso electoral 2014 y a la afiliación de partidos políticos, esta categoría en cambio recurre a un espectro más amplio relativo a la participación política llevándolo hasta las diferentes formas de actividad comunitaria.

Fijadas las formas de participación estudiadas, es importante definir los sujetos actores de dichas acciones, y son los jóvenes de 18 a 29 años, empadronados, pertenecientes a ambos sexos, del municipio de San Salvador, que trabajen o estudien y de distintas clases sociales.

## **OBJETIVOS GENERALES**

1. Determinar el tipo de participación de los jóvenes entre 18 y 29 años en todo el proceso electoral 2014.
2. Comparar la asistencia de votantes jóvenes (entre 18 y 29 años) en la primera vuelta (2 febrero) y segunda vuelta (9 febrero).
3. Medir la participación de los jóvenes entre 18 y 29 años en los partidos políticos de El Salvador.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar el perfil de los jóvenes entre 18 a 29 años que participaron durante el proceso electoral 2014 más allá de emitir el voto.
2. Diagnosticar los factores que incidieron en los jóvenes de 18 a 29 años para que se motivaran o no a ejercer el sufragio en primera y segunda vuelta.
3. Conocer la percepción que los jóvenes tienen sobre el proceso electoral 2014.
4. Conocer la percepción que los jóvenes tienen del Tribunal Supremo Electoral.
5. Identificar si existe un marco legal que garantiza la participación del joven (entre 18 y 29 años) en los partidos políticos de El Salvador, si se cumple, y si es conocido por los jóvenes.
6. Determinar si existen barreras que obstaculicen la participación de los jóvenes en los partidos políticos.
7. Identificar qué acciones emprenden los jóvenes (de 18 a 29 años) desde un partido político.
8. Conocer las causas que motivan o desmotivan a un joven (entre 18 y 29 años) para pertenecer a un partido político.
9. Elaborar un perfil de los jóvenes que pertenecen a un partido político.

## **JUSTIFICACIÓN**

¿Por qué investigar este tema?

La participación de los jóvenes en los procesos electorales es un tema de mucho interés para el desarrollo de una sociedad pues no solamente marcan su participación en el presente sino son quienes orientarán, educarán y enseñarán a generaciones futuras sobre la participación a través de su ejemplo. En vista de esto, es necesario conocer las condiciones y el contexto que rodea este fenómeno, sin embargo en nuestro país son muy pocos los estudios que se han realizado en torno a este tema.

Los jóvenes representan un sector muy amplio del total de población salvadoreña por lo que cualquier estudio que los sitúe como objetos de estudio no puede ser tomado de menos. Un dato de interés es que INJUVE ha logrado identificar que más de un 54% de la población, no supera los 29 años. Concretamente, en el caso del último censo hecho por la DIGESTYC, este apuntó que los jóvenes entre las edades de 15 a 19 años rondaban cerca del 35% y 36%, esto hace referencia a un total de 1 millón 500 mil jóvenes. (DIGESTIC, 2007)

Por eso tomar en cuenta a los jóvenes como principal objeto de estudio en cuanto a su relación de participación en los procesos electorales 2014 y partidos políticos es de mucho peso para avanzar en los estudios de participación ciudadana en la política, pues como señala la DIGESTYC, este sector de la población supera el 54%.

Es así como en la semana de la juventud celebrada en 2013, el director del Instituto Nacional de la Juventud, Miguel Pereira, recalcó que El Salvador está pasando por la mayor cantidad de jóvenes en la historia del país, igualmente enfatizó que “nunca El Salvador había sido tan joven como lo es ahora”. (VOCES, 2013)

Además, según las proyecciones que se manejan junto al Fondo de Población de Naciones Unidas, para el 2050 la nación salvadoreña podría estimarse que “nunca en la historia será un país tan adulto”. (VOCES, 2013)

FLACSO publicó un libro sobre “La participación de los jóvenes de post conflicto entre los 15 y 30 años”. El libro concluye que la participación de los jóvenes ha disminuido en las últimas décadas. Según el estudio no se observa recambios generacionales en las estructuras de dirección de organizaciones políticas y sociales en El Salvador. (FLACSO, 2013)

En dicho documento, Larisa Brioso, dice que la poca credibilidad y la desconfianza en las actuales organizaciones políticas pueden influir en el alejamiento de los jóvenes de estos procesos.

Sin duda existe juventud organizada en El Salvador, aunque probablemente no en los niveles de organización que en décadas pasadas. Sin embargo, es claro que la juventud es un elemento clave en el desarrollo de una sociedad.

Instituciones como Iniciativa Social para la Democracia (ISD) Y FUNDAUNGO son las que han hecho un acercamiento al objeto de estudio a investigar. En el estudio “Cultura política de la democracia en El Salvador y en las Américas, 2012 .Hacia la Igualdad de oportunidades” FUNDAHUNGO dedica un capítulo que se relaciona a este tema.

Los investigadores Mason Moseley y Amy Erica Smith descubrieron que una de las consecuencias que se encontró es que ciertos grupos participan en la política más que otros y que dicha participación varía considerablemente de una sociedad democrática a otra. (FUNDAUNGO, 2013)

El estudio antes señalado no profundiza en la juventud como fin, sino que se centra en establecer una comparación entre mujeres y hombres en torno a la participación política de El Salvador dando como resultado que la mujer tiene menos participación que el hombre.

El estudio de Mueller y Stratmann sobre la participación y la igualdad en varios países revela que las sociedades más participativas son también las que tienen una distribución de ingresos más equitativa. (MUELLER y STRATMANN, 2012)

En el estudio de FUNDAUNGO otra de las conclusiones es que la participación política es menor en los lugares que tienen los niveles más altos de desigualdad económica, lo cual tiene una relevancia particular en América Latina, la región más desigual del mundo según Moseley y Smith. (FUNDAUNGO, 2013)

En el estudio “Participación Política” de José Enrique Molina Vega y Carmen Pérez Baralt el ejercicio del sufragio se coloca en los niveles más bajos dentro de la escala de acciones encaminadas a tener actuación en los procesos políticos de una nación, pues es una acción que no conlleva mayor esfuerzo. (MOLINA y PÉREZ, 1995)

Por todo lo planteado anteriormente se necesitan estudios constantes sobre este sector de la población, porque los jóvenes según su naturaleza son más inestables en su comportamiento en relación a la población adulta, cuyo comportamiento es más estable en el tiempo aunque siempre expuesto a cambios según su contexto.

¿Para qué investigar este tema?

Este fenómeno debe ser monitoreado periódicamente en toda sociedad, pero principalmente en El Salvador que atraviesa un proceso de “democracia joven” luego de finalizar el conflicto armado. Esto para tener un panorama más claro de qué es lo que realmente está sucediendo con la juventud presente y su iniciativa por ser parte de las transformaciones políticas del país a través de un partido político o ejerciendo el sufragio.

Los resultados ayudarán a tomar acciones continuas por parte de instituciones gubernamentales como el TSE, ONG’s, universidades, entre otros, que busquen incrementar esta participación juvenil dentro de los procesos electorales y partidos políticos de la sociedad a la que pertenecen.

Tomando en consideración que durante el gobierno actual se ha prestado más atención al tema de inclusión de la juventud, y se ha creado un Instituto de la Juventud (INJUVE), los resultados de este estudio no serían en vano y además de poder ser utilizados por instituciones o fundaciones no gubernamentales, también pueden despertar interés en esta institución y ser retomados en la elaboración de las estrategias utilizadas en el trabajo que realizan de cerca con los jóvenes.

## **CAPÍTULO II**

### **CONSIDERACIONES TEÓRICAS**

#### **ANTECEDENTES**

##### Estudios Centroamericanos.

A nivel centroamericano, FLACSO ha realizado estudios en relación al tema juventud y democracia. El estudio regional titulado “Jóvenes urbanos. Cultura política y democracia de posconflicto en Centroamérica” realizado en Guatemala, Nicaragua y El Salvador retoma como objeto de estudio a jóvenes entre 15 y 29 años, y resalta aspectos enfocados a los obstáculos para emitir el sufragio. (FLACSO, 2013)

Tal es el caso de la carencia de cédula de identidad que en las elecciones municipales de Nicaragua 2004 impidió votar a la mitad de la juventud entre 16 y 25 años. Y este hecho se ha reiterado en las elecciones de 2006, 2008 y 2011, particularmente con las personas no afines al partido que controla la Dirección de Cedulación dentro del poder electoral. (FLACSO, 2013)

En dicho estudio, se buscó identificar los elementos de subjetividad política a partir de variables como sexo, vinculación con mercado laboral, identificación ideológica, niveles de escolaridad, entre otros, (de los jóvenes) que permitiesen identificar pautas de percepción, comprensión, razonamiento, argumentación y acción política que presentan. Se someten a análisis algunos de esos aspectos que por

su configuración pueden incidir en el desarrollo de la democracia en los países de estudio.

Las principales investigaciones realizadas en las últimas décadas sobre la juventud nicaragüense y la política son de carácter cuantitativo, tratándose la mayoría de ellos de encuestas de opinión a jóvenes con rango de edades variables, entre los 13 y 29 años.

La Universidad Centroamericana aplicó en 1996 una encuesta nacional a 1,572 jóvenes de 15 a 24 años, que se tituló “Los jóvenes nicaragüenses y Nicaragua: su presente y su futuro”. Entre sus resultados se señaló la falta de interés por participar en la política, de al menos tres cuartas partes de los jóvenes entrevistados. Éstos valoraban negativamente las actividades políticas y expresaban desconfianza en las instituciones estatales y partidos políticos. Este hallazgo es reiterado en todos los estudios posteriores sobre el tema. (UCA, 1996)

En 1997, Abaunza y Solórzano realizaron un estudio cualitativo titulado “Voces, vidas y visiones. Jóvenes, cambio social y acción colectiva en la Nicaragua de los 90”, en el cual se identificó un desinterés juvenil de participar en actividades políticas, cuya razón se vincula al rol que juegan los medios de comunicación, en particular la televisión. (ABAUNZA y SOLÓRZANO, 1997)

Sin embargo, el primer estudio específico sobre el tema de cultura política fue realizado por Elvira Cuadra y Sofía Montenegro, en 2001 y se tituló “Jóvenes y

cultura política en Nicaragua”. Este estudio analiza los resultados de una encuesta a 1,200 jóvenes, entre 16 y 26 años, de 14 municipios del país, además de 9 entrevistas en profundidad. Las autoras identifican una generación de jóvenes de la década de 1990 con un perfil cultural que se caracteriza por una baja participación en espacios públicos y se enfoca en el ámbito familiar y religioso. Estos jóvenes no se identifican con partidos o ideologías políticas, son además, escépticos con respecto a mejorar las oportunidades que ofrece Nicaragua a la juventud y manifiestan su deseo de emigrar en búsqueda de mejores condiciones de vida. (CUADRA y MONTENEGRO, 2001)

En 2006 la Secretaría de la Juventud (SEJUVE) realizó una encuesta nacional a 1946 jóvenes en 87 municipios de Nicaragua que mostró un bajo interés en la juventud por recibir informaciones sobre la realidad nacional. Solo un 10.59% participa en algún partido político. (SEJUVE, 2006).

Este estudio confirma los resultados de otras investigaciones sobre el distanciamiento juvenil respecto a la política. Sólo un 9.3% se apasiona con frecuencia con los sucesos políticos, un 26.56% se apasiona algunas veces y un 64.02% nunca se apasiona. Igual sucede con el sentimiento de exclusión, pues el 63.9% sienten que las oportunidades que tienen para expresarse y participar en las decisiones más importantes del futuro propio, de su familia y de su país son muy pocas”. (SEJUVE, 2006)

De igual forma, el Consejo Nacional de Juventudes realizó en 2007 un diagnóstico organizacional basado en entrevistas a 1,346 adolescentes y jóvenes. También se entrevistó a 573 líderes de sociedad civil y funcionarios de Gobierno. Entre sus resultados cabe mencionar que el 71% de los mayores de 16 años ha ejercitado su derecho al voto, sin embargo a nivel local muy pocos han participado en los espacios municipales. Además, un 60% de los jóvenes no participa en organizaciones sociales o políticas. (Consejo Nacional de Juventudes, 2007)

Por otra parte, el Movimiento Juvenil Nicaragüita (MJN) realizó un estudio en 2008 titulado: “Situación y perspectivas del ejercicio de la ciudadanía en la juventud nicaragüense”, que encuentra que la mayoría de los jóvenes se sienten excluidos del sistema político a causa de la ausencia de un estado de derecho y de una democracia auténtica, provocando desinterés por organizarse y participar en la resolución de los problemas que afectan a la población. (MJN, 2008)

Con la misma temática, FLACSO realizó en el año 2003 el estudio “Partidos políticos y participación ciudadana en Guatemala: Desinterés por la política entre jóvenes, mujeres e indígenas”. En este caso buscó analizar el funcionamiento de los partidos políticos y el papel de las organizaciones partidistas como instrumentos de mediación entre la ciudadanía y el Estado. (FLACSO, 2003)

## El Salvador:

Retomando los estudios nacionales, “Cultura política de la democracia en El Salvador y en las Américas, 2012” es una investigación que si bien la participación de la juventud en la política no es su tema central, si lo aborda. Fue coordinado a través de diferentes instituciones por cada país. En el caso de El Salvador, fue FUNDAUNGO. En cuanto al comportamiento electoral se observa que quienes exhiben una intención de voto mayor son quienes simpatizan con un partido político, lo que coincide con los resultados de otros estudios hechos por la FLACSO en Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Uno de los datos más preocupantes es que la intención de voto también está relacionada a la edad, pues el grupo de encuestados de 18 a 25 años exhibe la intención de voto más baja, y quienes se encuentran en el rango de 56 a 65 años son quienes representan la mayoría de intención. (FUNDAUNGO, 2013)

En El Salvador, la Política Nacional de la Juventud de El Salvador, elaborada por el Instituto de la Juventud (INJUVE) en 2011, expone que la juventud tiene, en general, bajo interés por la política. 25.5% no tiene interés alguno, 44.1% refiere poco interés, 16.7% manifiesta algún nivel de interés y solo 13.8% afirma tener mucho interés. En términos de auto identificación ideológica, 12% se ubica en la extrema izquierda, 28.8%, en el centro y 16.1%, en la extrema derecha. El porcentaje restante (12%) no se ubicó en ninguna opción o no respondió la pregunta. (INJUVE, 2011)

Por otra parte una investigación de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) realizada por Lucía Guevara y otros, titulada “Estudio sobre impacto de la campaña publicitaria 2000 del Tribunal Supremo Electoral en los jóvenes que por primera vez ejercen el sufragio” da a conocer que la campaña del TSE no influyó en los jóvenes a votar o abstenerse, sino más bien fueron las relaciones interpersonales las que influyeron en ese sentido. Además, uno de los factores que influyó en la abstención fue la apatía hacia los políticos y la desconfianza hacia los candidatos “pues la política está desprestigiada” y los partidos políticos trabajan para sí mismos. (UCA, 2001)

## **APROXIMACIÓN TEÓRICA**

Esta investigación se enmarca en el paradigma fenomenológico, precisamente porque su manera particular de comprender y describir los fenómenos sociales y la forma en que define cómo debe proceder la investigación se encuentra muy útil y adecuada para el enfoque de esta investigación.

Este paradigma no tiene una metodología definida, de manera estructurada y acabada como otras metodologías, en él prevalece una “actitud de apertura mental hacia la realidad comunicativa y sus interacciones” (LEÓN en BENITO, 1991).

Esto ciertamente se constituye una ventaja significativa pues dio una apertura mayor y más soltura a la hora de realizar la investigación, sin confundir esto claro como la utilización de “instrumentos intercambiables y aleatorios (todo vale) sino como adecuados en cada caso del objeto que se va indagar.

El paradigma fenomenológico es el que mejor define la investigación tomando en cuenta que parte de la duda y “no se pueden admitir concepciones radicales, prejuicios, mitos, valores fijos e inalterables antes de tratar un fenómeno de la realidad” (HUSSERL en DERAS, 2007)

En El Salvador el concepto de participación política está inmerso entre un cúmulo de prejuicios, mitos y concepciones sembrados y difundidos por el poder

económico y político del país a través de los medios de comunicación, que en la mayoría de ocasiones limita y coarta la participación política como tal.

En torno a la participación de los jóvenes en los procesos electorales y en la conformación de partidos políticos Sergio Balardini dice que este tema ha sido objeto de múltiples comentarios que a menudo han caído en el simplismo de sostener que los noventa resultaron ser "los sesenta al revés", sobrevalorando a unos jóvenes y descalificando a otros en el mismo movimiento. Esta lectura desatiende la complejidad de los cambios ocurridos en nuestras sociedades en los últimos años. (BALARDINI ,1999)

Añade que son muchos los factores que han influido para que hoy día la participación del joven sea menor que en décadas anteriores, él dice que en muy pocos años, en la esfera de la producción vendrán la robotización, la informatización, la disminución del número de empleos y la reducción de los salarios. El aumento de la productividad, acompañará el temor a la pérdida del empleo y la reducción consecuente de las luchas por los derechos sociales y laborales, y los sindicatos verán caer el número de sus miembros estrepitosamente.

En un buen número de casos, serán las democracias retornadas a la región durante los ochenta las encargadas de enfrentar la exigencia de legitimar o consolidar tales transformaciones como podría ser en el caso salvadoreño la firma de los acuerdos de paz en 1992 y lo que se devino a partir de este proceso.

Por otra parte, Balardini sostiene que el “envejecimiento” de los partidos políticos ha sido interpretado por algunos analistas como un rechazo de los jóvenes al modo en que está estructurado el terreno de la política. Son conocidas las dificultades para integrar y conservar la fuerza de la juventud en sus estructuras. Sin embargo, esto no quiere decir que los jóvenes hoy estén confinados a la vida privada y que tengan desinterés por lo público. Hay constancia de que han emergido nuevos espacios de reunión y acción social de los jóvenes, algunos de los cuales tienen una finalidad política directa, y otras solamente expresivas.

En el caso de El Salvador el partido de izquierda plantea dentro de sus estatutos que el 30% de las propuestas a cargos de elección popular deber ser jóvenes, ubicándolo como el único que contempla este sistema.

También, advierte que la movilidad social entra en hibernación y sedimenta un sentimiento de escepticismo generalizado que revela un clima de época para el que el estado de las cosas no puede ser transformado significativamente. En consecuencia, la participación tradicional se percibe, cuando menos, como irrelevante.

En buena medida a consecuencia de ello, el flujo participativo que acompañó su retorno, con ejes discursivos en la recuperación democrática y en la defensa de los derechos humanos, y que tiene una vez más a los jóvenes como protagonistas, va perdiéndose entre la desilusión y el rechazo a la manipulación y la participación ficcional, desvinculada de la toma de decisiones, modeladas en

otros ámbitos, resultado de aquellos cambios, el discurso emergente del mercado, con sus exigencias de productividad, competitividad y consumo, hegemoniza la escena, pero sucede que en el mercado no están todos, y, entre los que están, suele haber una fuerte diferenciación y desigualdad.

La participación juvenil en organizaciones, en niveles que impliquen cierta toma de decisiones, es considerada relativamente baja. Complementariamente, las organizaciones que parecen tener mayores índices de asociación evidencian un bajo grado de compromiso con los problemas públicos. Por otra parte, la profesionalización de la política, y las promesas incumplidas de la democracia, hicieron su trabajo, alentando la desilusión y el desencanto en relación con las posibilidades que ofrece la participación. Los políticos aparecen como "otros" alejados de la realidad y las necesidades de la gente.

Es importante, sin embargo, tener siempre presente que las interrogantes sobre la relación de los jóvenes con la política deben considerarse necesariamente en el diagnóstico general sobre la crisis de la política en las sociedades contemporáneas.

Es evidente que en muchos países se registra un debilitamiento del rol representativo de los partidos políticos y un cambio en la relación de los ciudadanos con los asuntos públicos. Además, los medios de comunicación se han constituido, de la mano de su crecimiento exponencial.

En este sentido Jesús Martín Barbero en su estudio “De las políticas de comunicación a la reimaginación de la política” plantea el imaginario que las personas se van formando del concepto “política”, el cual se presenta como una participación limitada a partir de lo que los medios exponen. (BARBERO, 1999)

El objeto de estudio no es el mensaje sino el público, sin embargo regresando a Balardini encontramos diversos factores entre ellos los medios de comunicación como influyentes en los modos de participación de los jóvenes en política, que si bien es cierto su manipulación no es “todo poderosa” como los primeros estudios en comunicación establecieron, sí influyen de alguna forma en los modos de percibir qué es política.

Mientras tanto, las nuevas tecnologías cimientan un nuevo salto: la reorganización mundial del mercado de trabajo, la integración global de los aparatos productivos, también llamada globalización, que afecta a todas las relaciones sociales, las comprometidas en forma directa en la producción, distribución y comercialización de bienes, y aquellas comprendidas en las estructuras del consumo.

Manuel Castells afirma que la característica principal de la globalización presente, es decir, ya no la globalización como aspecto permanente del desarrollo del capitalismo, sino como un momento específico, en proceso hoy, es que "la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes (capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología, mercados) están

organizados a escala global, bien de forma directa, bien mediante una red de vínculos entre los agentes económicos" (CASTELLS, 1997).

En todo caso, la dimensión cultural del consumo no queda exenta de influencia; todo lo contrario, vienen a desplegarse nuevos universos simbólicos con el advenimiento de una comunidad transnacional de consumidores en la que se socializan las nuevas generaciones.

En esta época relacionado a lo que plantea Balardini encontramos las redes sociales, como espacios de expresión y medios de comunicación emergentes, los cuales son utilizados mayoritariamente por población joven.

## **SISTEMA CONCEPTUAL**

Fue importante definir los conceptos que formaron parte de la base del objeto de estudio pues sirvieron de guía y referente para la investigación. Como el objeto de estudio fueron los jóvenes, se comenzó por establecer en qué consistía su definición en este estudio, pues la definición de joven tiene varias interpretaciones y el concepto de juventud es muy amplio y tiene diversas perspectivas epistemológicas. Por lo tanto, antes de dar una definición fue preciso tomar en cuenta no solo lo que se define por joven a nivel nacional sino que se retomaron parámetros de organismos internacionales y regionales de renombre, así como también desde diversos enfoques como la psicología y la sociología.

Desde una perspectiva psicológica el término juventud puede definirse como la etapa que empieza con la pubertad y termina con la asunción plena de las responsabilidades y la autoridad de un adulto, es decir, las que corresponden a los roles masculino y femenino de un hogar económicamente independiente. (DURTSON, 1999)

Por otra parte, desde el enfoque sociológico, el joven es un sujeto social en construcción de su identidad individual y grupal. Construcción de su estatus en la sociedad, de sus grupos de referencia y sus imaginarios de futuro, a partir de pequeñas decisiones, de sus relaciones sociales de sus redes y comunidades de interpretación del mundo. Al mismo tiempo el joven va construyendo sus nociones de lo público, de su relación con la política y su praxis social. (MACASSI, 1999)

En cuanto al ámbito del desarrollo físico, la Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene que “la juventud es una etapa de la vida comprendida entre los 19 y 30 años, en donde el ser humano tiene las condiciones óptimas para el desarrollo de sus potencialidades físicas, cognitivas, laborales y reproductivas”. (OMS, 2000)

Para el caso de El Salvador, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) a través de su Política Nacional de la Juventud, denomina joven a las personas con edades de 15 a 24 años y caracteriza la etapa con un “desarrollo de capacidades, e igualdad en la adquisición de conocimientos y destrezas”. (INJUVE, 2011)

Está claro que la juventud es algo más que un desarrollo físico y es una etapa de la vida en que atendiendo la perspectiva psicológica, se asume varias responsabilidades. Como lo dice la sociología, se convierte en un ser social que se preocupa más por su entorno y comienza a construir su relación con la política y se incrementan sus necesidades en todos los ámbitos.

Para fijar un rango en la edad biológica, se entendió por joven dentro de este estudio a toda persona que oscile entre los 18 y 29 años, atendiendo a la Constitución salvadoreña que establece que a los 18 años se ha alcanzado mayoría de edad, es ciudadano, puede emitir sufragio y es también cuando en la familia se le permite a los jóvenes tomar sus propias decisiones y asumir nuevas responsabilidades. Por otro lado, se establece ese rango hasta los 29 años ha sido definido de acuerdo a las observaciones de los propios organismos oficiales

de juventud tales como la Organización Iberoamericana de la Juventud, pues se considera que este límite de edad representa un punto de salida de lo que culturalmente se define como juventud.

En relación con esto, la Política Nacional de la Juventud de El Salvador, establece que existe una palabra clave para cada etapa de la vida, y en el caso de la juventud es “participación”, lo que nos llevó a definir la acción central del objeto de estudio en esta investigación teniendo ya claro al sujeto (al joven).

Dicha política sitúa a la participación como palabra clave alegando que solo a través de dicha acción es como el joven construye su identidad y autonomía, característica decisiva para el resto del desarrollo de su vida. Y lo hace al definir preferencias o formar opiniones propias.

En esta investigación lo que interesó específicamente fue la participación política a través de procesos electorales y partidos políticos por ello solamente, se retomó la definición de José Enrique Molina Vega y Carmen Pérez Baralt, previamente mencionada en el planteamiento del problema y aplicada al tema en cuestión. Esta definición abarca los diversos tipos de actividades que la Ciencia Política contemporánea considera como indicadores de la participación política de los individuos y los denomina como modos de participación y son: Votar, campaña política, actividad particular y actividad de protesta.

Para tener claro cada uno de los modos se tratará de describir cada uno desde la apreciación de Vega y Baralt:

a) Votar, caracterizado por mucha presión sobre el gobierno, relativamente poca información sobre el objetivo de los votantes, resultado colectivo, alto grado de conflictividad, poca iniciativa personal y por no requerir de cooperación con otras personas. Comprende actividades como sufragar en elecciones nacionales, regionales y locales, plebiscitos y referendo.

En El Salvador, más que un derecho, la Constitución de la República lo define como un deber político de un ciudadano (Art. 73, "A"), categoría que ya es válida para el sujeto de investigación. Es una acción libre, directa, igualitaria y secreta (Art. 78) y para ejercerla es indispensable estar inscrito en el registro electoral elaborado por el TSE. (Art. 77)

b) Campaña política, caracterizada por ejercer mucha presión, transmitiendo información variable según el tipo de campaña, resultado colectivo, alto grado de conflictividad, alguna iniciativa y cooperación variable. Incluye actividades como la de persuadir a otros a favor de un candidato, asistir a reuniones políticas, aportar dinero para campañas políticas, ser miembro de un partido político, desplegar afiches o distribuir propaganda política. Según la legislación del TSE en esta etapa se pueden incluir acciones como foros y debates políticos.

c) Actividad particular, caracterizada por ejercer poca presión y transmitir mucha información acerca de los objetivos del ciudadano, resultado individual, ausencia de conflictividad, requiere mucha iniciativa, pero no cooperación. Se incluyen aquí actividades como ponerse en contacto con funcionarios públicos respecto a asuntos individuales del ciudadano.

e) Actividad de protesta, caracterizada por presión e información variable dependiendo de la magnitud y particularidades de la acción, resultado colectivo, altamente conflictiva, requiere mucha iniciativa y cooperación. Comprende actividades como asistir a manifestaciones y marchas de protesta, demandar fuerte y públicamente si el gobierno hace algo que se considera incorrecto o perjudicial, participar en campañas de desobediencia cívica.

Volviendo a la Política Nacional de Juventud, esta establece que la participación ciudadana juvenil deberá promoverse con la creación de espacios universales. (INJUVE, 2011, p. 57) Sin embargo, de los modos de participación mencionados, votar es el único en el que usualmente toma parte más del 50% de la población hábil en los países democráticos; el resto de las actividades señaladas rara vez envuelve más de la cuarta parte de los electores, según las conclusiones a que han llegado los estudios anteriores mencionados en el apartado de los antecedentes.

Si bien la investigación se enmarcó dentro del proceso electoral 2014, fue necesario definir qué se entiende por “proceso electoral”. La expresión “Proceso

electoral” es un concepto compuesto por dos palabras que si bien pueden unirse, separados tienen significados diferentes.

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define el término proceso como acción de ir hacia adelante, o también como el conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial. (RAE, 2012)

Al unir “proceso” con “electoral”, se alude al hecho de las fases que componen el camino para elegir a una nueva autoridad política. En El Salvador, el TSE la divide en tres fases: etapa preparatoria, etapa constitutiva de eficacia, y etapa declarativa. Para tener una visión más clara de cada una se detallan a continuación:

1)Etapa preparatoria: Incluye el padrón, convocatoria a elecciones, inscripción de candidaturas, campaña electoral y gestiones ante la administración electoral.

2)Etapa constitutiva de eficacia: Incluye la jornada electoral, el escrutinio, y la segunda vuelta electoral.

3)Etapa declarativa: Incluye las condiciones de validez del voto y la declaratoria de elección.

Por otro lado, también se estableció una conceptualización de los partidos políticos, pues la participación de los jóvenes en esta área fue otro de los objetivos de esta investigación. Al hablar de proceso electoral y partidos políticos en El

Salvador es comprender que legalmente no puede existir uno sin el otro, pues para poder ser candidato es necesario pertenecer a un partido político.

Claramente, la Constitución de la República de El Salvador establece que los partidos políticos constituyen el único instrumento con validez jurídica para que los ciudadanos, puedan optar a desempeñar cargos de elección pública directa y ser electos por sufragio universal, como gobernantes (Art. 85) De manera que si un joven aspira a participar en un proceso electoral como candidato debe primero ser parte de un partido político.

En El Salvador, existe una Ley de Partidos Políticos que los regula y los define de esta manera: “Los partidos políticos son asociaciones voluntarias de ciudadanas y ciudadanos que se constituyen en personas jurídicas con el fin de participar y ejercer el poder político dentro del marco constitucional vigente. Su finalidad es participar lícita y democráticamente en los asuntos públicos y de gobierno, como instituciones fundamentales del pluralismo del sistema político, concurriendo en los procesos electorales previstos en la Constitución. La denominación “partido político” se reserva a aquellas asociaciones que habiendo cumplido los requisitos de ley se encuentran inscritos en el registro de partidos políticos que lleva el Tribunal. Sólo éstos gozarán de las prerrogativas y derechos establecidos en la presente ley”. (Art. 4)

## **CAPÍTULO III**

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

#### **CARÁCTER**

El enfoque cuali -cuantitativo permitió realizar una investigación muy completa a través de las dos perspectivas de las que puede ser estudiado un fenómeno determinado. En palabras de Porter, la investigación cuantitativa puede ser confusa ya que no existe una definición plenamente aceptada sobre el término, muchos investigadores de la materia se limitan a definir el término por temor a limitar la técnica. (PORTER, 1996)

El método de investigación cualitativa se caracteriza por integrar una variedad de técnicas. Una de las iniciales fue la entrevista no directiva en la que, contrario a la directiva, el entrevistado tenía un rol activo. El énfasis reside en alinearse con la realidad del entrevistado (STRAUSS y CORBIN, 1990). Los procedimientos se inician con un conjunto limitado de supuestos, utilizan preguntas abiertas y se realizan en un ambiente que les permite a los participantes contestar sin límites ni claves (KRUEGER, 1991).

Albert Gómez, plantea comparaciones entre ambas técnicas. Si bien es cierto cada técnica responde a un paradigma específico la investigación no inhibe a cruzar técnicas de uno y otro enfoque. (GÓMEZ, 2007)

Comparación entre las técnicas cuantitativas y las técnicas cualitativas:

La técnica cuantitativa se usa para recolectar cifras precisas: números, porcentajes, volúmenes, series en poblaciones grandes concentradas y de fácil acceso. También es enumerativa es decir utiliza procesos en los cuales las unidades de análisis previamente derivadas son sometidas a un cómputo o enumeración sistemáticos.

Es deductiva: desarrolla definiciones operacionales de las proposiciones, conceptos de la teoría y los aplica empíricamente a un conjunto de datos.

Es objetiva: aplica categorías conceptuales y relaciones explicativas aportadas por observadores externos al análisis específico de las poblaciones concretas.

La técnica cualitativa se usa para recolectar: Datos sobre estimaciones, opiniones, actitudes, aspectos culturales, percepciones, relaciones en poblaciones pequeñas y/o dispersas.

Es inductiva: este tipo de investigación comienza con la recogida de datos mediante observación empírica, a partir de relaciones descubiertas, en sus categorías y proporciones teóricas.

Es subjetiva: orientada al descubrimiento de pautas culturales y comportamiento tal como son percibidas en el grupo investigado. Utilizan estrategias para obtener y analizar datos subjetivos proponiendo reconstruir categorías específicas que los

participantes emplean en la conceptualización de sus propias experiencias y en su concepción del mundo.

Por la naturaleza del tema se volvió necesario aplicar el enfoque cuali-cuantitativo. Las técnicas que se utilizaron en esta investigación fueron la encuesta (cuantitativa) y la entrevista en profundidad (cualitativa).

## **MUESTRA**

Refiriéndose al carácter de la investigación cuali-cuantitativa se utilizaron dos técnicas: La entrevista en profundidad y la encuesta, que se aplicaron a jóvenes de 18 a 29 años, que tenían vigente el DUI y por ende participaron en las elecciones 2014, de ambos sexos, del municipio de San Salvador, que estaban trabajando o estudiando y de distintas clases sociales.

La entrevista en profundidad se trabajó con líderes y lideresas de organizaciones que durante los pasados comicios tuvieron participación en los medios de comunicación radio, televisión, prensa escrita y redes sociales. Las asociaciones seleccionadas fueron: Oveja Negra, Medio Lleno, Movimiento 9M (Este surge posterior a primera vuelta), Movimiento 300 y Vota Joven. De cada una se tomaron 2 representantes, un hombre y una mujer de cada organización.

Por otro lado, la muestra de la encuesta descriptiva fue de 383 jóvenes en el municipio de San Salvador, que cumplían el perfil mencionado anteriormente, de lo cual 195 (50.81%) encuestadas fueron para el sexo femenino y 188 (49.19%) para el sector masculino.

En cuanto al período de investigación, este abarcó del 1 de octubre de 2013 hasta el 16 de marzo de 2014, es decir, la duración del proceso electoral 2014.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA**

El período de investigación comprendió desde el 1 de octubre de 2013 hasta el 16 de marzo de 2014, atendiendo las fechas en que arrancó de manera oficial la campaña electoral según la disposición legal del Tribunal Supremo Electoral, que establece su autorización cuatro meses antes de las elecciones, y cuando el Tribunal Supremo Electoral declaró electos a los señores Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz como presidente y vicepresidente de la república, respectivamente, por medio del acta firmada por los magistrados de la máxima autoridad en materia electoral. (TSE en: [www.tse.gob.sv](http://www.tse.gob.sv)).

En cuanto al rango de edad tomado para la investigación que comprende a jóvenes de 18 a 29 años, se decidió así tomando en cuenta primeramente que la ley salvadoreña da el derecho del sufragio a partir de los 18 años, y debido a los objetivos de la investigación en que se estudia la participación en los procesos electorales y partidos políticos, no era posible de ninguna forma tomar en cuenta a jóvenes desde los 15 años tal y como lo establece la Política Nacional de la Juventud, pues ellos no pueden ejercer sufragio ni pertenecer a partidos políticos pues según la ley, aún no son ciudadanos, sino hasta los 18.

Por otra parte, el rango se cierra hasta los 29 años acatando las observaciones del máximo organismo en materia de juventud de los países iberoamericanos, de los cuales El Salvador forma parte, como lo es la Organización Iberoamericana de la

Juventud, quien estima que los 29 años representan un punto de salida de lo que culturalmente se define como juventud.

En cuanto a la localización geográfica de la muestra se definió estudiar a los jóvenes del municipio de San Salvador, cabecera departamental de San Salvador, por mostrar la mayor cantidad de jóvenes aptos para votar en el proceso electoral 2014, con un total de 76,836 jóvenes mujeres y hombres dentro de la edad en estudio. Seguido con una diferencia de 16,393 votantes respecto al municipio de Soyapango que mostraba 60,443 jóvenes entre 18 y 29 años aptos para votar.

Se encuestaron un número de 383 jóvenes pues fue la muestra representativa necesaria para trabajar con un margen de error del 5% de un universo total de 76,836 jóvenes.

La fórmula que se utilizó para calcular dicha cantidad es la siguiente, dónde:

- $N$  = Total de la población
- $Z_{\alpha}$  = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- $p$  = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- $q$  =  $1 - p$  (en este caso  $1 - 0.05 = 0.95$ )
- $d$  = precisión (margen de error de 5%).

$$N = \frac{76836 * 1.962 * 0.05 * 0.95}{0.052 * (76836 - 1) + 1962 * 0.05 * 0.95} = 383$$

$$0.052 * (76836 - 1) + 1962 * 0.05 * 0.95$$

Se encuestaron 195 (50.81%) jóvenes del sexo femenino y 188 (49.19%) del sexo masculino de acuerdo a la distribución porcentual por sexo del universo. Donde de 76,836 jóvenes, 39,040 (50.81%) son mujeres y 37,796 (49.19%) son hombres de acuerdo a su Documento Único de Identidad (DUI).

En cuanto a la ocupación, se encuestaron a jóvenes que trabajaban o estudiaban, ya que en un primer momento se pensó que los jóvenes que estudian tienden a ver la realidad desde otra perspectiva gracias a los conocimientos académicos adquiridos y los jóvenes que trabajan, tienen responsabilidades económicas y puede que tiendan a interesarse más en lo que sucede en su país.

Por otro lado, se encuestaron a jóvenes de todas las clases sociales sin hacer discriminación de ninguna, pues desde el más pobre hasta el más rico tienen derecho a participar en los procesos electorales según la ley, y esta investigación buscaba medir su participación independientemente del estrato social al que perteneciera.

En cuanto a la muestra de la entrevista en profundidad, las organizaciones que se tomaron en cuenta para la investigación (Oveja Negra, Medio Lleno, Movimiento 9M, Movimiento 300 y Vota Joven) se eligieron de acuerdo al nivel de participación que mostraron en el proceso electoral 2014 en los medios de comunicación

televisión, radio, prensa escrita y redes sociales; dos representantes (un hombre y una mujer) fueron elegidos para tener puntos de vista de ambos géneros por cada organización.

## **TÉCNICA**

La encuesta descriptiva y entrevista intensiva o a fondo fueron los instrumentos que se utilizaron en esta investigación de corte cuali-cuantitativo.

La encuesta descriptiva es la que intenta retratar o documentar condiciones y actitudes actuales, es decir se describe lo que existe en el momento, estas son ideales para investigar: el índice de desempleo, preferencias electorales u opiniones; al investigador le interesa descubrir la situación actual de una área determinada.

En esta investigación se encuestó a jóvenes de un rango específico de 18 a 29 años de edad y pretende analizar los resultados enmarcados en las elecciones 2014 y su participación dentro de los partidos políticos.

La entrevista a profundidad: por lo general se utilizan en muestras más pequeñas, pueden durar varias horas. Esta técnica permitió elaborar preguntas basadas en las respuestas de cada participante y esta fue individual.

En estas elecciones hubo varias acciones que llamaron la atención a la hora de emitir el sufragio como personas que escribían mensajes de todo tipo en las papeletas, uno de los casos más conocidos fue el joven que se comió la papeleta, esto como una medida de disconformidad.

La entrevista a profundidad fue utilizada con los miembros seleccionados de las diferentes asociaciones y la encuesta descriptiva fue utilizada para los jóvenes del municipio de San Salvador.

También se entrevistó a personajes de la vida política que no están dentro del rango de edad pero que brindaron argumentos importantes para la investigación.

## **CAPITULO IV**

### **EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### **4.1 Participación de los jóvenes entre 18 y 29 años en el proceso electoral 2014.**

##### **4.1.1 Definición de Cultura Política.**

El objetivo central de esta investigación es conocer la participación de los jóvenes en el proceso electoral presidencial 2014 como sujeto individual y también como parte de una organización o desde un partido político, tomando en cuenta elementos que hoy en día forman una cultura política concebida después de un proceso de conflicto que culminó con la firma de los acuerdos de paz y que dio pie a transformaciones económicas y sociopolíticas.

Los Investigadores Gabriel A. Almond y Sidney Verba, en su libro “Cultura Cívica”, definen cultura política como “Las orientaciones específicamente políticas con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales, así como posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos en relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema. (ALMOND y VERBA, 1970)

La importancia de esta definición es que le pone énfasis a factores de orden subjetivo como la construcción de percepciones y creencias que se convierten en actitudes de orden político al momento de otorgar legitimidad a un sistema político.

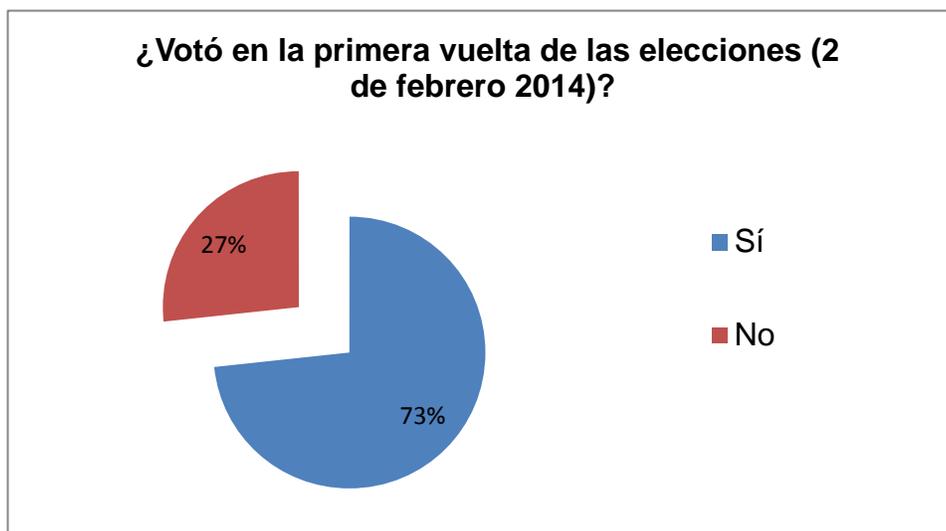
Es decir el comportamiento de una persona hacia la política no solo se ve influenciado por el factor psicológico como valoraciones y sentimientos, más bien hay una multiplicidad de factores en los jóvenes como -edad, nivel de escolaridad, sexo, acceso y uso de la tecnología digital, fuentes de información, entre otros- que pueden considerarse como parte de los elementos condicionantes de la subjetividad y la cultura política.

Es importante para esta investigación definir el concepto de cultura política, ya que los resultados encontrados van tomando similitud con lo expuesto por los autores antes mencionados.

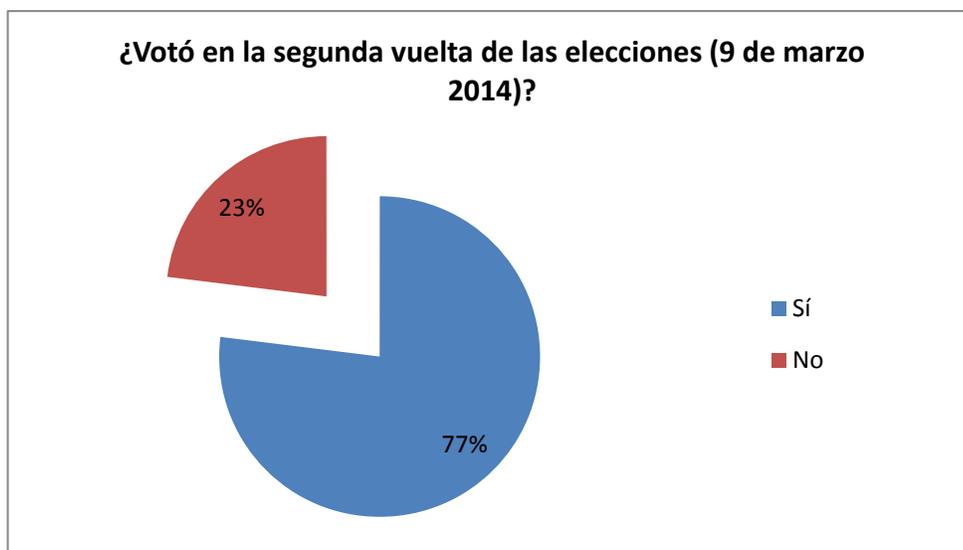
La participación de los jóvenes en los procesos electorales de los últimos años ha sido muy baja, pareciera ser un fenómeno que ocurre cada vez que hay un proceso electoral, el número de ellos en edad para ejercer el sufragio por primera vez es superior al que realiza el trámite para obtener su Documento Único de Identidad (DUI) y así participar en las elecciones. Por ejemplo en el reciente proceso de elecciones presidenciales de 2014 el total de jóvenes que cumplía los requisitos para ejercer el sufragio era de 80,000 de este solo 9,000 hizo el trámite para obtener su DUI, en primera vuelta y aunque este dato es importante para interpretar los resultados de esta investigación es también imprescindible conocer un poco más sobre los jóvenes que participaron en el proceso electoral en estudio.

#### 4.1.2 Perfil de jóvenes que votaron en las elecciones presidenciales 2014.

De una muestra tomada de 383 jóvenes del municipio de San Salvador, 195 mujeres y 188 hombres, el 73% dijo haber votado en la primera ronda electoral y un 27% dijo que no participó.



En la segunda vuelta el número de votantes subió a 77% y disminuyó a un 23% los que no participaron.



A pesar que la cantidad de jóvenes empadronados fue muy baja en relación a los datos oficiales del Tribunal Supremo Electoral, en la muestra seleccionada para la investigación sucedió todo lo contrario, ya que los jóvenes mostraron un gran compromiso con ejercer el sufragio. Sin embargo cuando se les preguntó sobre otras formas de participación en el proceso electoral los porcentajes cambiaron significativamente.

El total de mujeres encuestadas para esta investigación es de 195 en el rango de edad de 18 a 29 años y fueron divididas en tres niveles de ocupación: estudiantes, trabajadoras y ambos (trabajo y estudio). Así mismo en nivel de escolaridad: Básica, bachillerato y estudios universitarios.

Los resultados que obtuvimos es que las mujeres que solo estudian básica y votaron en la primera vuelta fueron únicamente 2, las mujeres que solo estudian bachillerato y votaron fueron 10, y las mujeres estudiantes universitarias y que votaron fueron 48.

Ahora, las mujeres que solo se dedican a trabajar con nivel de escolaridad básica y que votaron fueron 6, las mujeres con estudios de bachillerato fueron 22 y las que tienen estudios universitarios fueron 18.

Y finalmente las mujeres que tienen ambas ocupaciones trabajo, estudio y que votaron con nivel de escolaridad básica fue 1, bachillerato 4 y estudios universitarios 32.

Como se mencionaba al inicio de este análisis bajo la definición de Cultura Política de Almond y Verba no se puede decir que solo los factores psicológicos influyen en un proceso político (en este caso son las elecciones). Si se revisa detenidamente el perfil de las mujeres que votaron en primera vuelta la mayoría presenta un nivel de escolaridad universitaria y en una de las clasificaciones estudios de bachillerato. Este es un factor social de mucha importancia ya que en la medida que las personas estudian sus conocimientos se expanden, a esto se le suma la responsabilidad de iniciar una vida laboral aumentando así el grado de compromiso a la hora de participar.

El total de hombres encuestados fue de 188 en el rango de edad de 18 a 29 años igualmente fueron divididos en tres niveles de ocupación: estudiantes, trabajadores y ambos (trabajo y estudio) así mismo en nivel de escolaridad: Básica, bachillerato y estudios universitarios.

Los resultados obtenidos en torno a los hombres con nivel de escolaridad básica que votaron en la primera vuelta fueron únicamente 2, hombres que solo estudian bachillerato y votaron fueron 20, y los que estudian en universidad y votaron fueron 39.

Los hombres que solo se dedican a trabajar con nivel de escolaridad básica y que votaron fueron 3, los que tienen estudios de bachillerato fueron 24 y los que tienen estudios universitarios fueron 16.

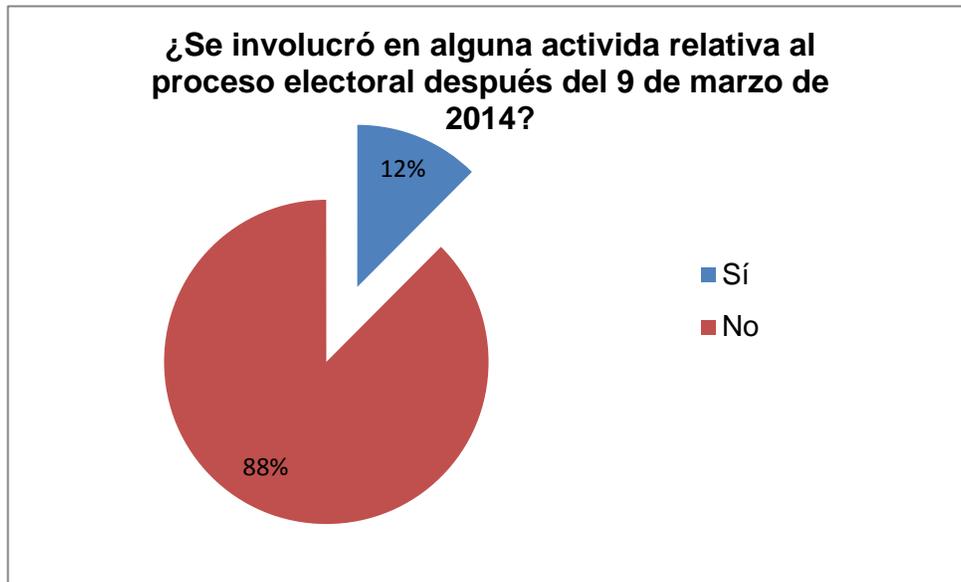
Y finalmente los hombres que tienen ambas ocupaciones trabajo, estudio y que votaron con nivel de escolaridad básica fue 1, bachillerato 6 y estudios universitarios 26.

Al igual que la interpretación en la definición del perfil de las mujeres que ejerció el voto en las pasadas elecciones, en los hombres sucedió lo mismo: a mayor nivel de escolaridad mayor participación en el proceso de elecciones, sumándose la responsabilidad laboral que viene a poner mayor énfasis en la participación.

El pequeño porcentaje de los jóvenes que no votaron presentan un nivel de escolaridad de bachillerato y universidad.

En estas elecciones se tuvo la particularidad de una segunda vuelta, resultando ganador el FMLN con el 50.11% y perdedor el partido ARENA con 49.89%, elecciones muy cerradas que provocaron una diversidad de opiniones encontradas dentro de la sociedad civil como era de esperarse.

Los jóvenes que dijeron haber votado están convencidos que el voto es una decisión política muy importante para el país pero cuando se les pregunto sobre su involucramiento en otras actividades después del proceso electoral del 9 de Marzo un 12% dijo que si y un 88% dijo que no.



Y es que en nuestro país desde antes de la época del conflicto armado se popularizó la frase “el voto es el arma más poderosa” y pareciera que esta deja de lado las demás expresiones de lucha política que existen.

En un estudio realizado por el investigador Ricardo Sol Arriaza, sobre El Desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho “*Avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales en los estados centroamericanos*”, se analiza las diferentes formas de participación de la sociedad de hoy en día, en los procesos democráticos y hace aportes que son tomados en cuenta en esta investigación como los procesos electorales. (SOL, 2012)

El autor sostiene que en los países de Centroamérica luego de procesos de conflicto armado, se instaura un modelo “democrático” que pretendía incluir a todos los protagonistas de diversos sectores, sin embargo ese espacio se fue reduciendo a pequeñas participaciones como asistir a las urnas; el autor está hablando sobre el verdadero significado de ciudadanía pero analiza como las sociedades dan mucha importancia a los procesos de elecciones (y no es que desmerezcan interés) simplemente que parece ser la única opción donde el pueblo decide.

Arriaza sostiene que: *“La participación ciudadana no ha logrado aún un espacio y reconocimiento en la cultura política de la región. La caracterización de las instituciones y por consiguiente el fortalecimiento y desarrollo de los procedimientos y espacios de participación, son aún incipientes”*. (SOL, 2012)

Dentro de esta investigación se contemplaron las dimensiones establecidas por José Enrique Molina Vega y Carmen Pérez Baralt ambos docentes de la Universidad de Zulia, sobre el concepto de participación política: “Esta puede definirse como toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno

que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales”. (MOLINA y PÉREZ, 1995)

Con base a estos patrones de conductas se preguntó sobre el tipo de actividad que los jóvenes habían desarrollado en el proceso electoral diferente a ejercer el sufragio, de los cuales un 80% dijo que no se había involucrado en ninguna, el 10% dijo que en campaña política, un 6% actividad particular, el 3% acciones de protesta, el 1% en campaña política y acciones de protesta y menos del 1% en campaña política, actividad particular y acciones de protesta.



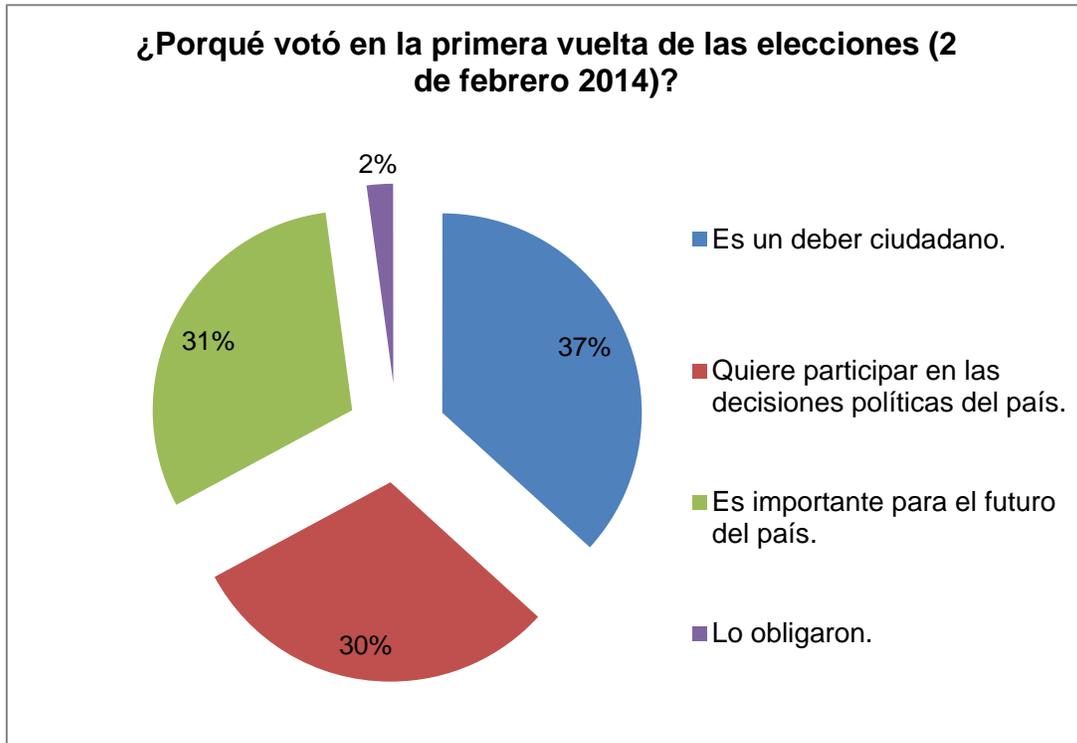
Al iniciar este análisis se plantearon dos puntos importantes encontrados en esta investigación: uno de ellos es que a pesar que la cantidad de jóvenes que podían sacar su DUI que era una cantidad considerable, fueron muy pocos los que realmente lo hicieron; sin embargo en la muestra que se eligió para esta investigación la mayor parte de jóvenes asistió a las urnas.

El otro punto es que la mayor forma de participación política se limita a ejercer el sufragio, ambos planteamientos son válidos y comprobados en esta investigación pues la mayor parte de los jóvenes que formaron parte de la muestra con un 80% coincidió que ejercer el sufragio es la mayor expresión donde se participa de las decisiones políticas.

#### **4.1.3 Factores que incidieron en los jóvenes de 18 a 29 años para que se motivaran o no a ejercer el sufragio en primera y segunda vuelta.**

En el diseño del instrumento de investigación se dieron varias opciones para escoger el por qué los jóvenes votaron en primera y segunda vuelta, estos son los resultados sobre la primera vuelta:

Es un deber ciudadano con el 37%, quiere participar en las decisiones políticas del país 30%, es importante para el futuro de nuestro país 31% y también se incluyó la opción lo obligaron con un 2%.

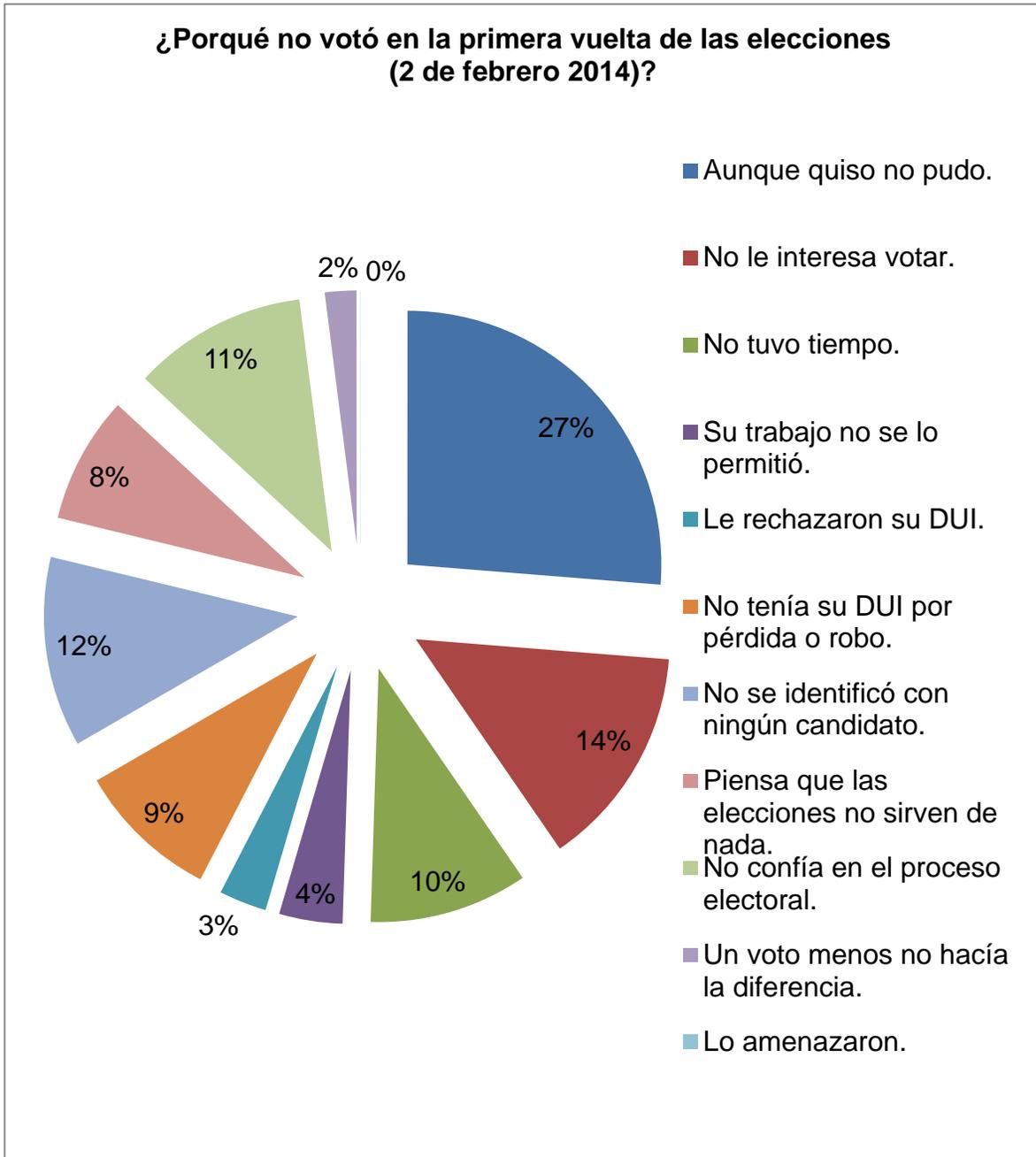


Las tres primeras opciones son las más respondidas por los jóvenes encuestados y aunque las tres son verdaderas, continúan con la afirmación antes planteada: “el arma más poderosa es el voto”.

Del 100% de la población encuestada 73% dijo haber votado en la primera ronda electoral y un 27% dijo que no participó. Dentro de este 27% que no participó, las respuestas del porqué no lo hicieron son las siguientes:

Aunque quiso no pudo 27%, no le interesa votar 14%, no tuvo tiempo 10%, su trabajo no se lo permitió 4%, le rechazaron su DUI 3%, no tenía su DUI por perdida o por robo 9%, no se identificó con ningún candidato 12%, piensa que las

elecciones no sirven de nada 8%, no confía en el proceso electoral 11%, un voto menos no hace la diferencia 2%, lo amenazaron con menos del 1%.



Dentro de este porcentaje de jóvenes que no votó la opción que obtuvo mayor porcentaje fue de los jóvenes que aunque quisieron votar no pudieron, entendido esto como las deficiencias que el sistema electoral presentó en algunos casos donde las personas no fueron encontradas en el padrón electoral u otro tipo de complicaciones que ocurren en los eventos electorales. Cierta segmento piensa que votar no sirve para nada o que no hubo identificación con ninguno de los candidatos.

En fin, éstas expresiones hacen eco del planteamiento de los investigadores Gabriel A. Almond y Sidney Verba en su libro “Cultura Cívica” que definen cultura política como “Las orientaciones específicamente políticas con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales, así como posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos en relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema”. (ALMOND y VERBA, 1970)

Ellos plantean que en la construcción de cultura política convergen situaciones abstractas entendidas como creencias, influencia ideológica etc., al igual que factores sociales y políticos.

Existe un grupo de jóvenes que piensan que la política en este país no cambiará nunca. Por ejemplo los jóvenes de las organizaciones entrevistadas para la presente investigación consideran que la apatía se debe a que los partidos políticos son cúpulas donde una minoría dicta los lineamientos para las mayorías y por ende los intereses de las mayorías no se ven representadas sino solo cierto

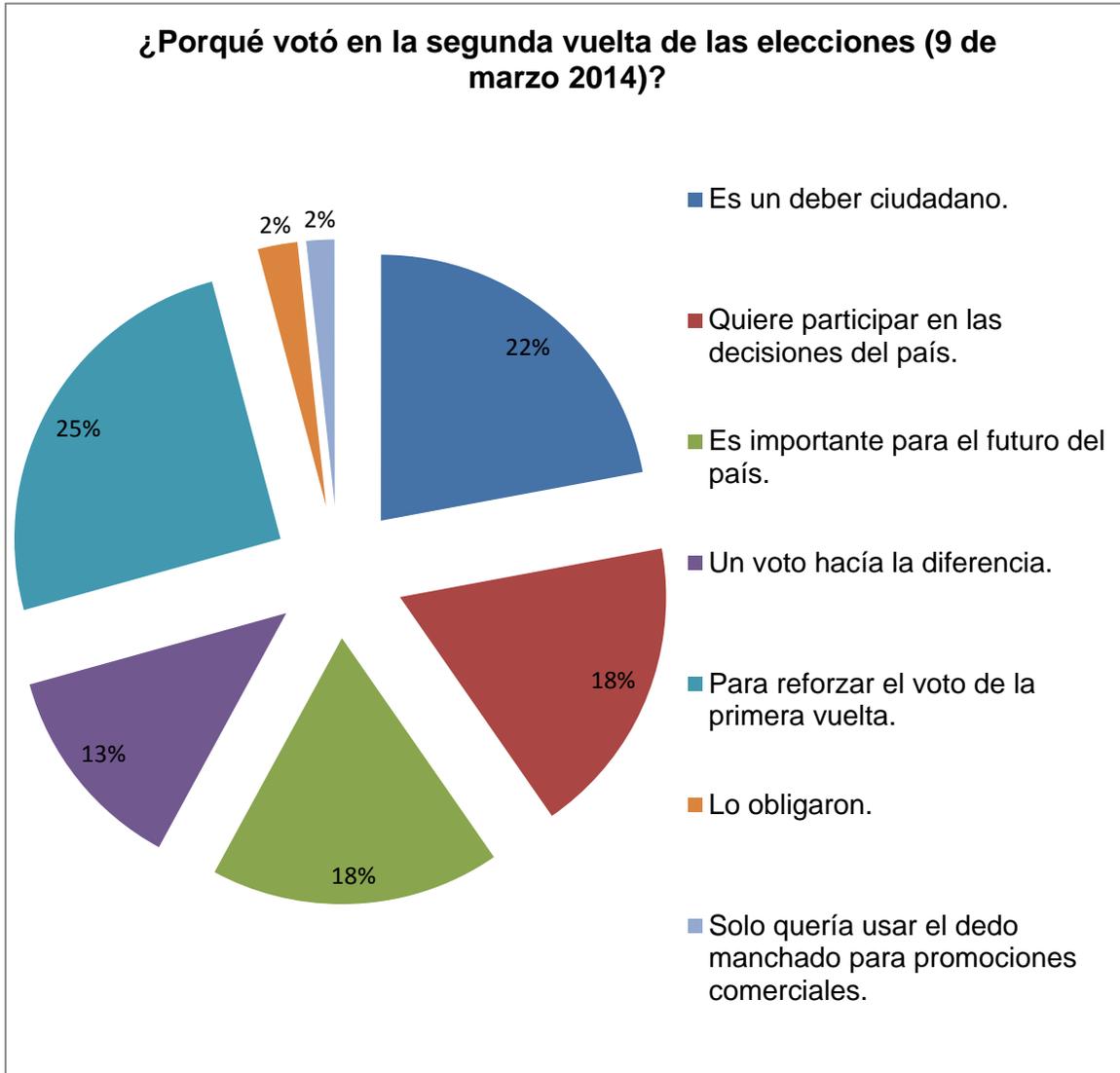
sector se beneficia, de ahí se desprenden los planteamientos de que los políticos “son todos los mismo” o que “gane quien gane en un proceso de elección las cosas serán iguales siempre”.

Otro de los puntos señalados por los jóvenes que pertenecen a organizaciones es que existe una necesidad apremiante de ver rostros nuevos y más jóvenes en la política.

En la segunda vuelta el número de votantes subió a 77% y disminuyó a un 23% los que no participaron. Hubo algunos cambios dentro de las opciones presentadas de porqué votó.

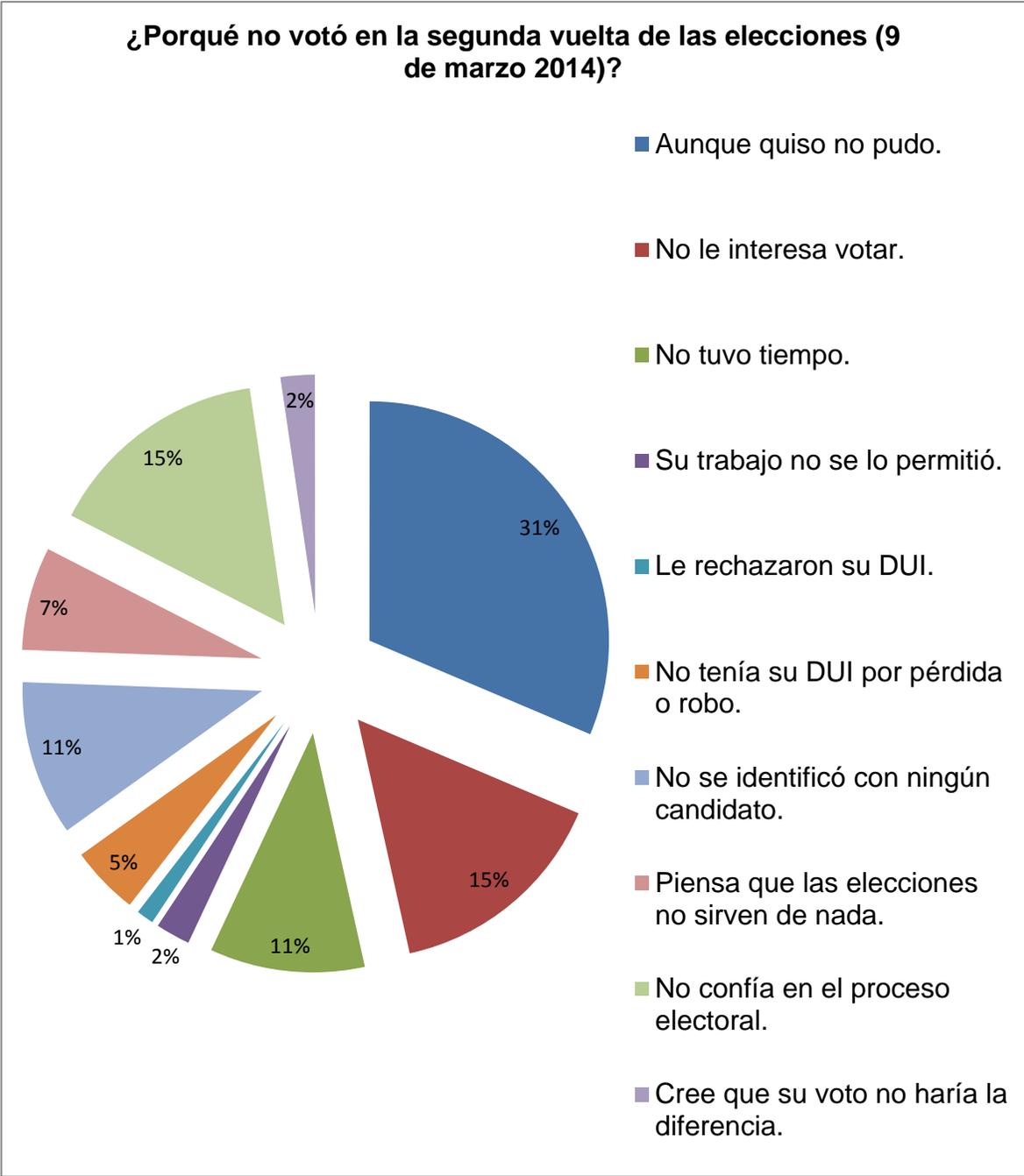
Los resultados fueron: Es un deber ciudadano obtuvo un 22%, quiere participar en las decisiones del país 18%, es importante para el futuro del país 18%, un voto hace la diferencia 13%, para reforzar el voto de la primera vuelta 25%, lo obligaron 2% y solo quería usar el dedo manchado para promociones comerciales también 2%.

En el proceso electoral presidencial 2014 se tuvo una segunda vuelta por tanto los partidos políticos contendientes hacen uso de los medios de comunicación para ganar adeptos con el fin de obtener mejores resultados por ende las opciones que fueron incluidas fueron parte de lo que los mismos jóvenes expresaban, además el comercio de este día hace de las suyas y utiliza la coyuntura con el fin de ofertar productos en su mayoría al público joven.



Para la segunda vuelta, entre las respuestas del por qué los jóvenes no votaron se mantuvo al igual que en la primera vuelta la opción “aunque quiso no pudo” con un 31%, mientras que el resto fue: no le interesa votar 15 %, no tuvo tiempo 11%, su trabajo no se lo permitió 2%, le rechazaron su DUI 1%, no tenía su DUI por perdida o por robo 5%, no se identificó con ningún candidato 11%, piensa que las

elecciones no sirven para nada 7%, no confía en el proceso electoral 15% y cree que su voto no haría la diferencia 2%.



En un estudio realizado por FLACSO sobre los “Jóvenes Urbanos” se habla sobre la confianza que los jóvenes tienen en los personajes políticos, para ese momento uno de los datos curiosos encontrados fue que quien gozaba de mucha confianza entre los jóvenes era el Presidente de la República Mauricio Funes como expresión de expectativas de cambio y alternancia política. Cerca de cuatro de cada diez jóvenes señala confiar bastante o completamente en el Presidente.

Es importante tomar en cuenta este punto ya que uno de los factores que hizo tener esta simpatía entre el público joven hacia el mandatario, es el que haya un nuevo rostro en la política y un carácter a la defensiva que él maneja desde el inicio de su gestión.

#### **4.1.4 Percepción de los jóvenes sobre el Tribunal Supremo Electoral.**

##### **Breve Historia:**

La Constitución salvadoreña de 1950, estableció que el Consejo Central de Elecciones (CCE) sería la máxima autoridad en materia electoral. Este organismo estaba formado por 3 miembros propietarios e igual número de suplentes designados uno por cada uno de los Órganos del Estado.

En la Constitución de 1962, se mantuvo lo prescrito por la anterior Ley Fundamental, sobre la organización del CCE. En la práctica esto permitió que los procesos electorales fueran controlados por el Órgano Ejecutivo. Bajo este

sistema se organizaron los comicios presidenciales de 1972 y 1977 que estuvieron empañados por acusaciones de fraude por parte de las fuerzas opositoras.

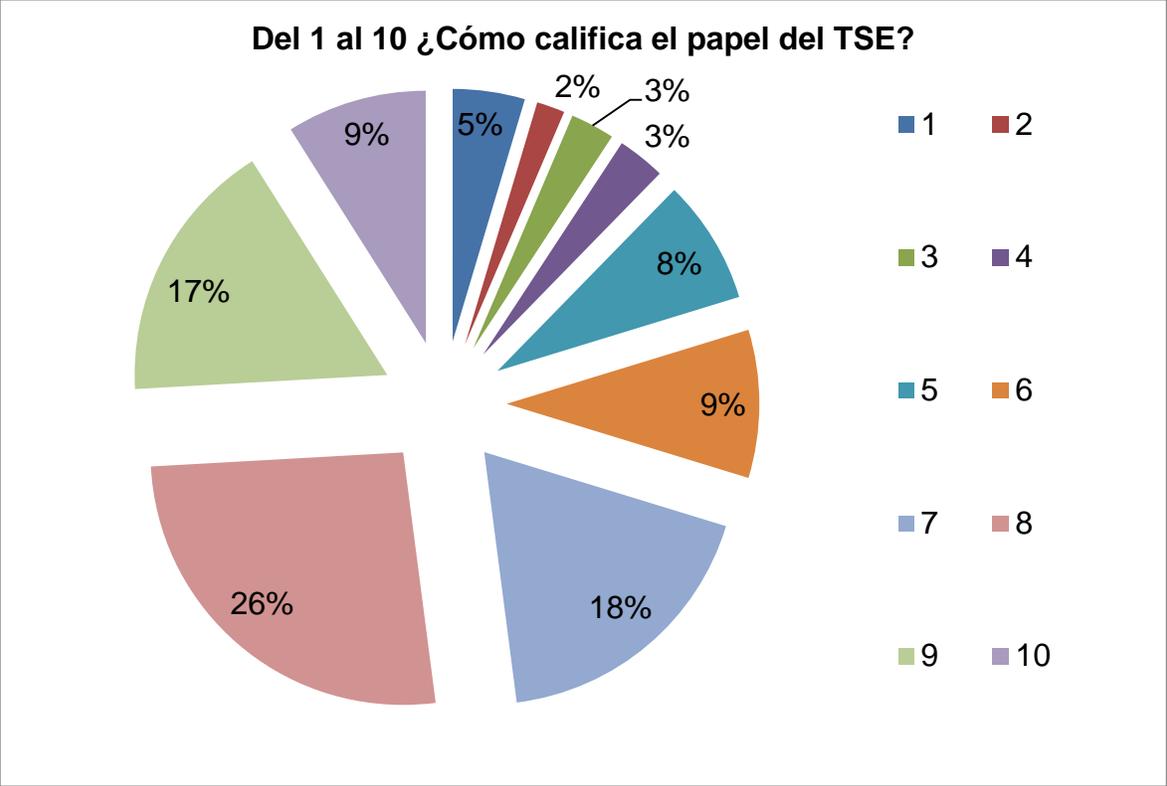
La Constitución del 15 de diciembre de 1983, estableció que los tres miembros del CCE serían designados por la Asamblea Legislativa, de ternas propuestas, una por cada uno de los tres partidos políticos más votados en las elecciones presidenciales.

En 1991, durante el proceso de negociación entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN, que condujo a la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, se acordó reformar el artículo 208 de la Constitución para suprimir el CCE y crear el Tribunal Supremo Electoral, con su función y composición actual.

El nuevo organismo tuvo como primer reto la organización de las elecciones generales del 20 de marzo de 1994, las primeras en las que participó, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. En todos los comicios celebrados desde entonces no ha habido denuncias sobre irregularidades muy graves, pero se ha cuestionado la inacción del Tribunal Supremo Electoral para ejercer su función jurisdiccional debido a la presencia de representantes de los mismos partidos en calidad de magistrados.

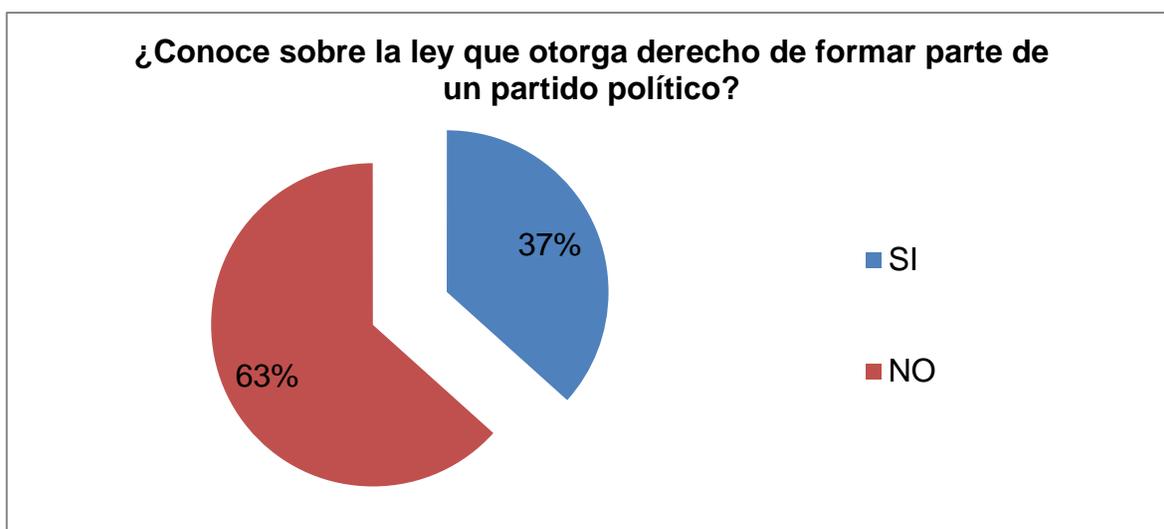
Conforme a las competencias del Tribunal Supremo Electoral y a su desempeño en las pasadas elecciones 2014 en esta investigación se consideró que los jóvenes deberían dar una calificación al trabajo realizado por el TSE en las

elecciones 2014 en los rangos del 1 al 10. Los resultados fueron los siguientes: cinco un 8%, seis un 9%, siete un 18%, ocho un 26%, nueve un 17%, diez un 9%, el 13% restante lo calificó entre 1 y 4.



Los jóvenes encuestados consideran bueno el papel del Tribunal Supremo Electoral calificándolo entre 7 y 8 siendo los mayores porcentajes señalados, sin embargo aunque pueda considerarse bueno el trabajo de este ente contralor se quiso conocer un poco más sobre su conocimiento en la ley que les otorga el derecho de participar en la política partidista.

Estas fueron sus respuestas: se preguntó si conocían sobre la ley que otorga derecho de formar parte de un partido político un 37% dijo que sí y un 63% dijo que no. También se preguntó si consideraban que las instituciones han realizado campañas para explicarle la ley que habla sobre los sistemas electorales y los partidos políticos, a lo cual un 23% dijo que si y un 77% dijo que no.



Y es que en El Salvador esto sucede con mucha regularidad. Hay muy poco conocimiento de las leyes, no porque no existan, sino primeramente por la practicidad de los procesos, falta de cultura de lectura y también falta de fiscalización a las autoridades; con el fin de conocer un poco más sobre el marco legal que rige, por ejemplo, un proceso de elección.

También se podría decir que las instituciones no realizan jornadas de educación con el fin de que la juventud conozca cuáles son sus derechos políticos, que puede exigir a un partido político o cual es el debido proceso que enmarca la ley

después de realizadas las votaciones. Es decir el votar se vuelve algo tan práctico que no se procura conocer que sucede más allá de asistir a las urnas.

Es contradictorio saber que los jóvenes calificaron muy bien el proceso electoral pero ignoran elementos tan importantes como la legislación que dicta las líneas que se deben seguir. En el estudio realizado por FLACSO “Jóvenes Urbanos” habla en unos de sus apartados sobre el conocimiento que tienen los jóvenes sobre los tres poderes del Estado calificándolo como sumamente deficiente. Aproximadamente ocho de cada diez jóvenes manifiesta saber poco o nada sobre el trabajo que realizan La Asamblea Legislativa , Corte Suprema de Justicia y el Poder Ejecutivo (Presidente y sus ministros). (FLACSO, 2013)

Dicho estudio reflejó que la percepción de los jóvenes urbanos sobre las motivaciones de los políticos para participar en la política se expresa mayoritariamente en una valoración altamente negativa.

En la presente investigación se comprueba que este planteamiento continúa vigente de cara a un nuevo proceso electoral en el 2015 donde se elegirán diputados, alcaldes y consejos municipales plurales. Y es que con el devenir del tiempo las generaciones se van formando sus propias percepciones de la vida considerando elementos psicológicos, abstractos y por supuestos factores socioeconómicos tal como lo plantea Almond y Verba en su libro “Cultura Cívica” cada joven desarrolla una percepción según su grupo de amigos, zona donde vive, lugar donde estudia o trabaja etc.

## **4.2 Participación de los jóvenes entre 18 y 29 años en los partidos políticos de El Salvador.**

### **4.2.1 Marco Legal**

Antes de hacer un esbozo sobre la participación actual de la juventud salvadoreña dentro de los partidos políticos, es necesario tener claro el marco legal que garantiza su participación.

El derecho de asociación política en El Salvador aparece en la Constitución de 1950 en el artículo 23: “Son derechos de los ciudadanos: asociarse para constituir partidos políticos de acuerdo con la ley e ingresar a los ya constituidos, optar a cargos públicos según sus capacidades, y los demás que reconocen las leyes”.

Actualmente es el artículo 72 de la Constitución de la República de El Salvador, el que reconoce los derechos y deberes políticos del ciudadano, siendo éstos: ejercer el sufragio, asociarse para constituir partidos políticos e ingresar a los ya constituidos. Solamente prohíbe el derecho de formar parte de un partido político a los ministros de cualquier culto religioso, los miembros en servicio activo de la fuerza armada y los miembros de la policía nacional civil quienes tampoco podrán optar a cargos de elección popular.

Además, desde 2013 existe una Ley de Partidos Políticos la cual el artículo 22, literal h, indica que es obligación de los partidos políticos “Establecer en su

estatuto los procedimientos para promover la participación de mujeres y jóvenes en sus órganos de dirección y en las candidaturas a cargo de elección popular”.

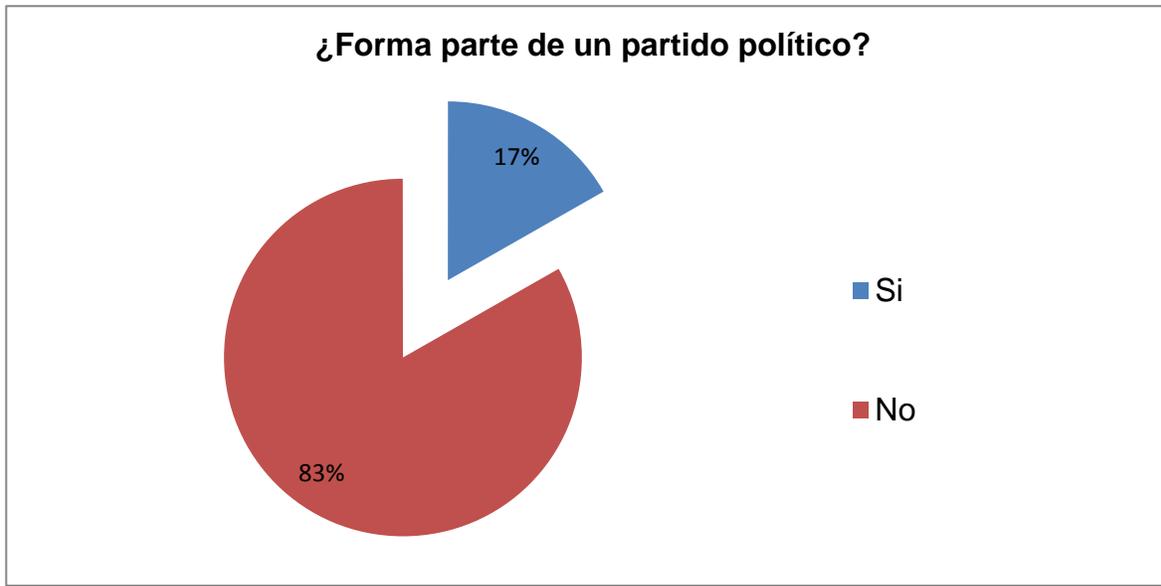
Dicho esto, todo joven que esté fuera de las excepciones que establece la Constitución de la República, puede según la ley participar desde un partido político.

Aclarado este punto es importante preguntarse ¿la juventud está ejerciendo dicho derecho? ¿Ven ese derecho de la misma manera en que ven su derecho a ejercer el sufragio? La realidad dice que no.

A pesar que existió cierto abstencionismo de jóvenes para ejercer el voto en las elecciones presidenciales 2014, no es el mismo nivel de distanciamiento que se observa hacia los partidos políticos.

En la encuesta realizada a 383 jóvenes del municipio de San Salvador, el porcentaje mayor (37%) reconoce que votó en la primera vuelta porque considera el sufragio más que un derecho: un deber.

Sin embargo, al preguntarle a la misma muestra de jóvenes si conoce sobre una ley que le otorga el derecho de formar parte de un partido político el 63% respondió que la desconoce. Y solamente un 17% de los encuestados dijo ejercer dicho derecho.



Es necesario confrontar las cifras de ambos modos de participación porque tanto votar como ser parte de un partido político forman parte de los derechos políticos que puede ejercer un joven.

La definición de derechos políticos la podemos entender según Max Weber como el conjunto de condiciones que posibilitan al ciudadano participar en la vida política, constituyendo la relación entre el ciudadano y el Estado, entre gobernantes y gobernados. Estos derechos representan los instrumentos que posee el ciudadano para participar en la vida pública, o el poder político, para conformar y decidir en la vida política del Estado. (WEBER, 1982)

Una investigación reciente de la Universidad de El Salvador retoma lo que dice el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las

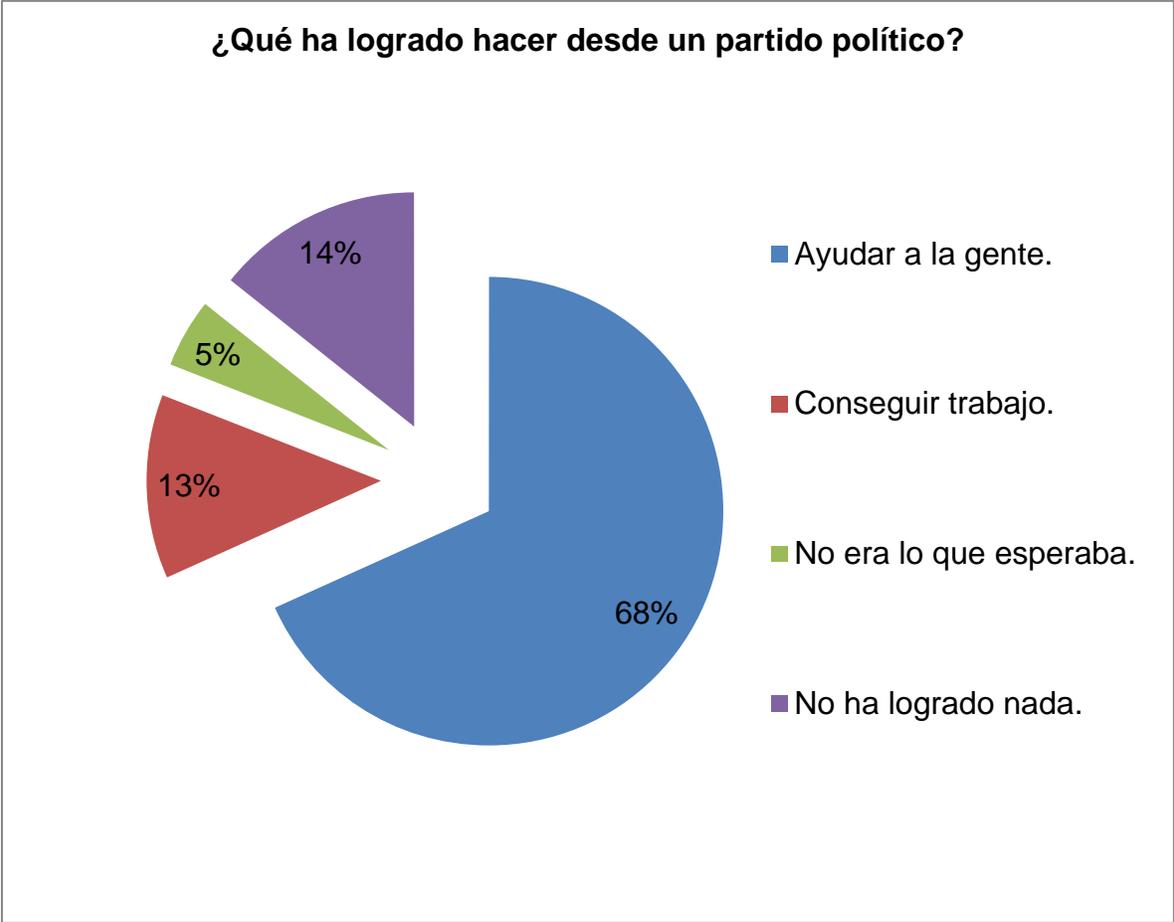
Naciones Unidas "A diferencia de los derechos civiles, el ejercicio de los derechos políticos en el seno del Estado lejos de colocar al hombre en oposición a éste, lo que hace es habilitarlo a tomar parte en la estructuración política de la sociedad de la que es miembro". (ONU 1966)

A pesar de la existencia de leyes que amparan a los jóvenes a formar parte de un partido político o crear uno existen varios factores que inciden para que en la realidad la juventud no esté tan interesada en ejercer su derecho.

Y no sólo es importante propiciar la participación de jóvenes sino también y más específicamente de mujeres jóvenes. Al respecto el Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, declaró en un Encuentro Nacional de Mujeres Jóvenes de Partidos Políticos, organizado por el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) en agosto de 2014: "la necesidad de continuar trabajando por promover la participación de las mujeres jóvenes en la edificación de una región que tenga entre sus cimientos, la equidad de género e inclusión como principios básicos de los derechos humanos".

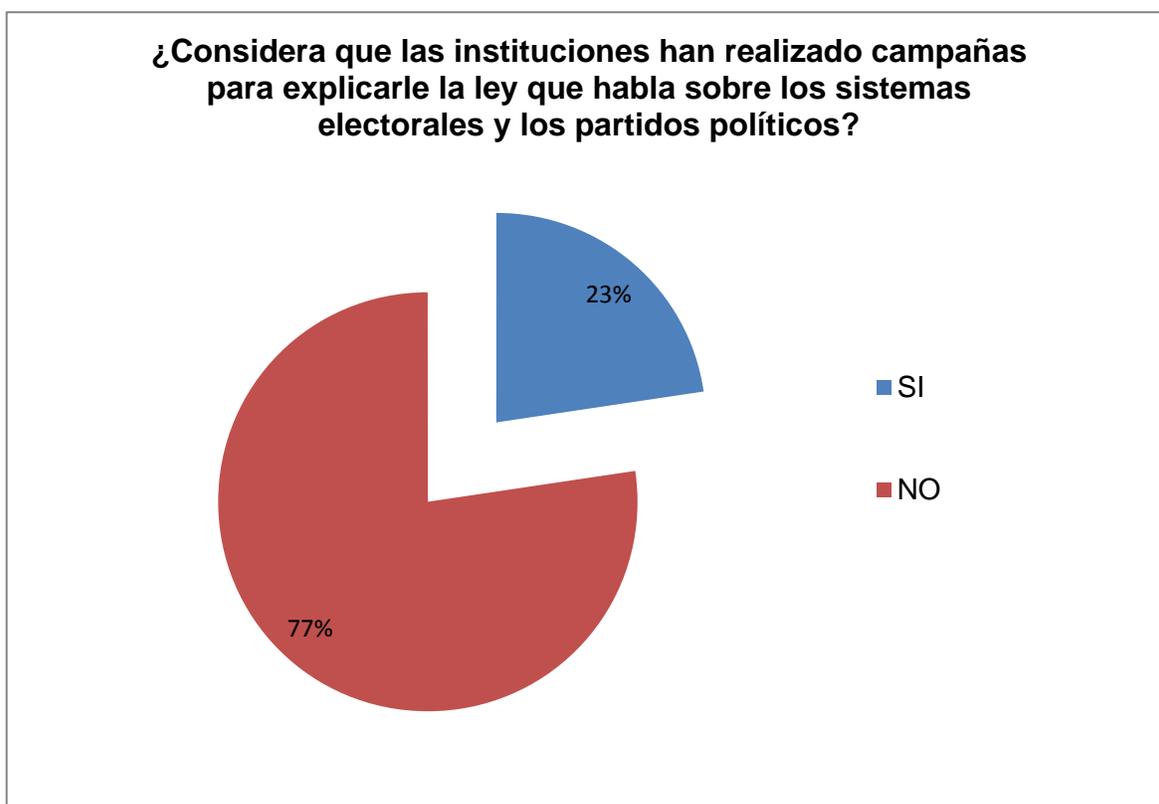
Al hacer una distinción entre hombres y mujeres dentro de la participación juvenil en partidos políticos, según los resultados de la encuesta la participación femenina es mayor que la masculina, pues de las 195 mujeres encuestadas 36 dijeron pertenecer a un partido político, lo que representa un 18% del sector, mientras que de los 188 hombres encuestados 29 pertenecen a un partido político, lo que equivale a un 15% de dicho sector.

En cuanto a lo que los jóvenes han logrado hacer desde un partido político un 68% expresó “Ayudar a la gente”, seguido de un 14% que dijo no haber logrado nada y un 13% logro conseguir empleo.



En cuanto a la promoción que las instituciones del Estado hacen para que se conozca y ejerza este derecho a formar parte de un partido político, es diferente a la que se hace para que los jóvenes acudan a votar, y la práctica lo refleja a pesar que en la Constitución de la República de El Salvador se le otorga igual importancia a ambos derechos políticos.

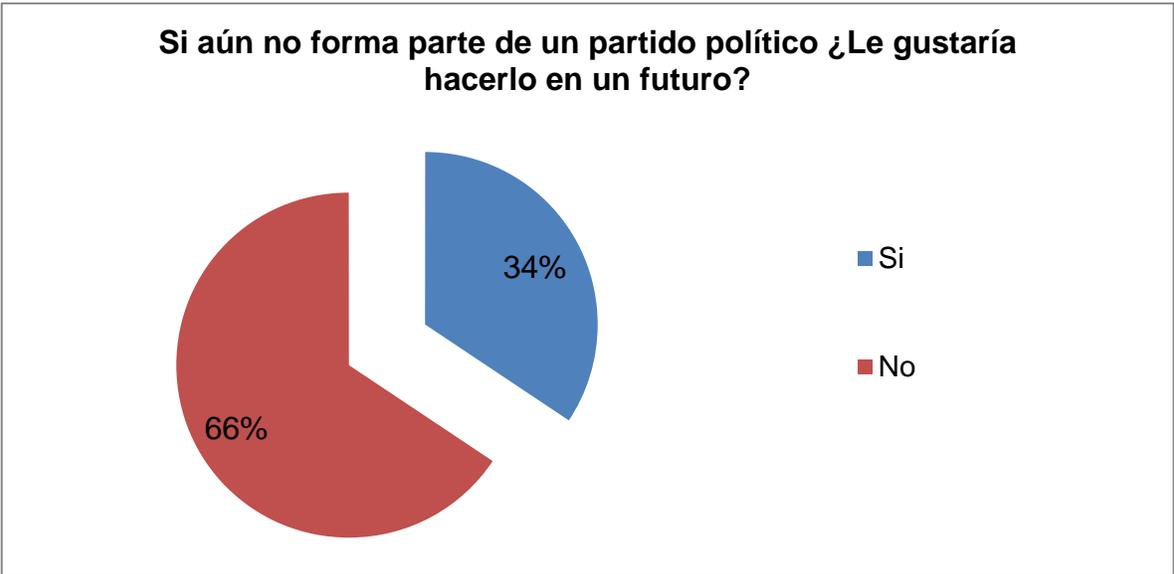
Por ejemplo, más de las tres cuartas partes de los encuestados, específicamente el 77% considera que las instituciones no han realizado campañas para explicarle la ley que habla sobre partidos políticos, por consiguiente desconocen su funcionamiento y derechos.



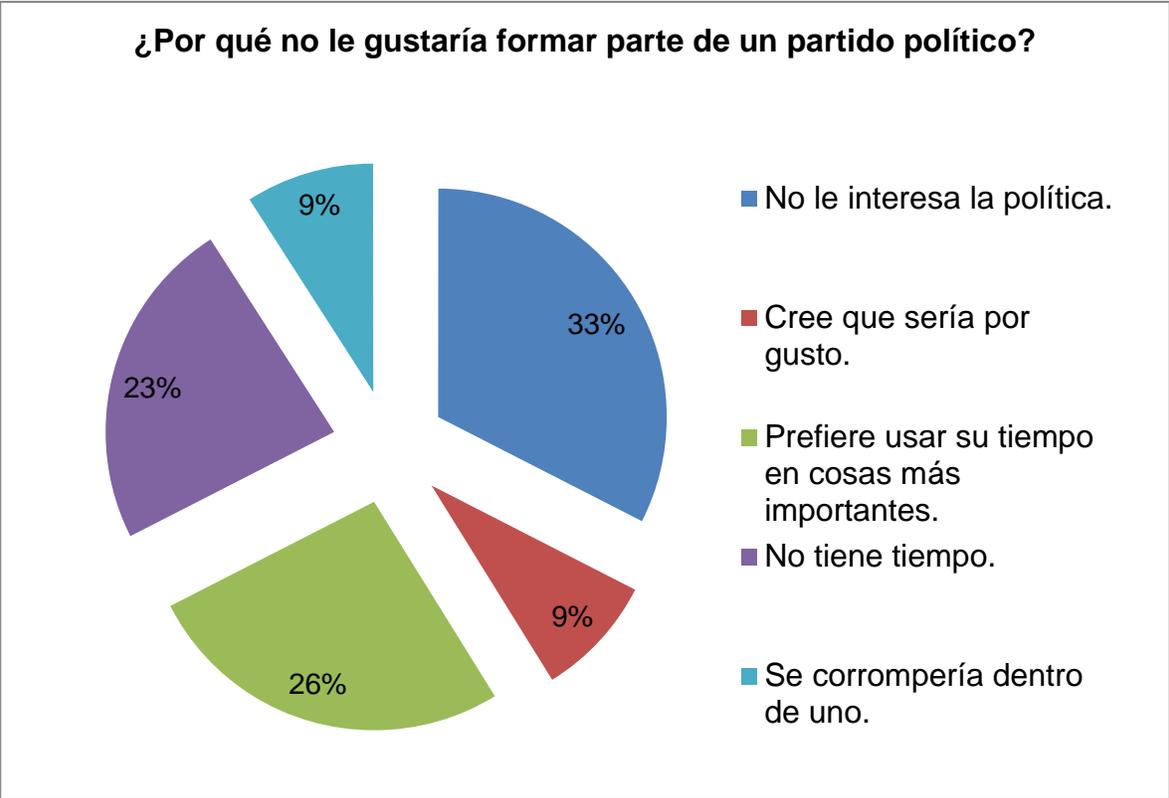
#### **4.2.2 Factores de motivación o desmotivación**

El desconocimiento, aunado a la actuación de los partidos políticos existentes en El Salvador -que en la mayoría de ocasiones causa desconfianza- y otros factores, se traduce en alejamiento de la juventud hacia los partidos políticos y por tanto baja participación desde dichas organizaciones.

Un factor importante de mencionar es que el 66% de los jóvenes encuestados que aún no pertenecen a un partido político tampoco están interesados en ser parte de uno en un futuro.



La mayoría (33%) razona su decisión en que “Le interesa la política”, seguido de más de la cuarta parte (26%) que prefiere invertir su tiempo en cosas que considera más importantes. Ambos argumentos dejan claro que más de la mitad de los encuestados prescinden del tema el cual no forma parte importante de su rol como ciudadano.

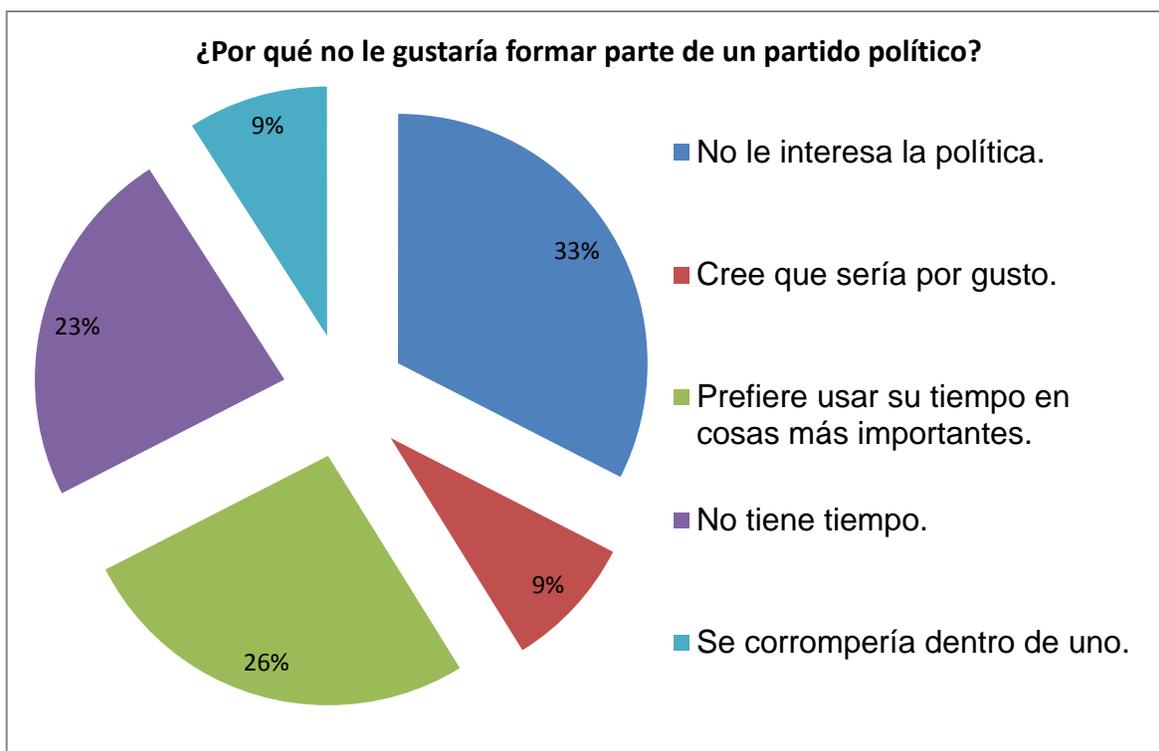


Uno de los factores que alimentan esta desmotivación podrían ser por ejemplo los mencionados en una nota que La Prensa Gráfica publicó el 19 de junio de 2013, titulada “Jóvenes dicen partidos son culpables de su desinterés”, donde se señala que “Hay apatía por el hecho de que dentro de los mismos partidos políticos no se genera un relevo generacional. Siempre siguen estando las mismas cabezas y dinosaurios”.

Además, en dicha noticia se recalca que los partidos políticos “Ven al joven como una amenaza de tener un pensamiento diferente al que ellos tienen. El partido no te genera expectativas.” Es por esto que además se contempla la posibilidad de

pedir una reforma a la ley de partidos políticos donde se les exija a dichas instituciones una cuota de jóvenes dentro de su estructura. (LA PRENSA GRÁFICA, 2013)

Por otra parte, otra de las causas señaladas por los encuestados del por qué no pertenecen a un partido político es “la falta de tiempo”, con un 23% de incidencia. Mientras también existe un 18% de jóvenes que se dividen en dos posturas: un 9% opina que no tiene caso adherirse a un partido político mientras que otro 9% cree que se corrompería si llegase a hacerlo.



En el caso de estos planteamientos, se sostienen sobre la base de la desconfianza y falta de credibilidad hacia el sistema político partidario salvadoreño

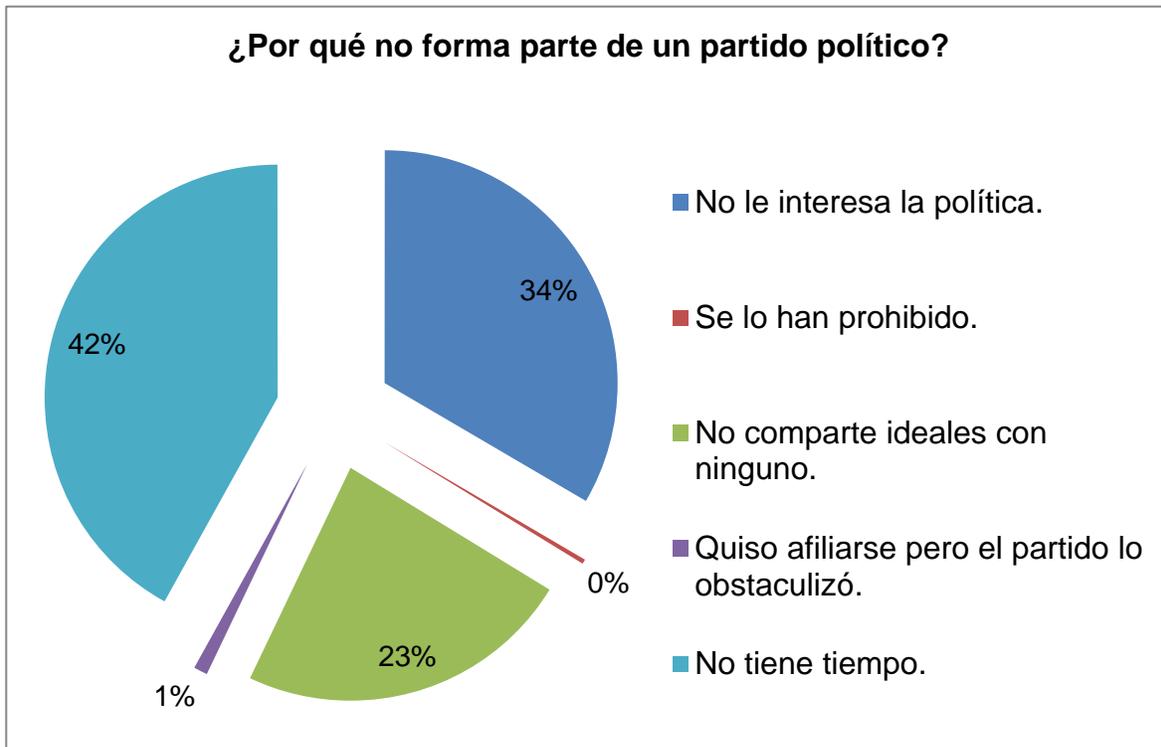
que se repite en los resultados de esta investigación y otras como lo plantea Larissa Brioso, una de las investigadoras de FLACSO sobre la cultura política de los jóvenes postconflicto entre los 15 y 29 años, cuyo estudio ya se ha citado anteriormente.

Brioso manifiesta que “La poca credibilidad y la desconfianza en las actuales organizaciones políticas pueden influir en el alejamiento de los jóvenes en esta clase de procesos”. (FLACSO, 2013)

Y lo anterior es razonable, considerando que una de las funciones de los partidos políticos -según el artículo 5, literal “d”, de la Ley de Partidos Políticos- es “Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública”.

Sin embargo, pareciera que la voluntad de los ciudadanos y el actuar de los partidos políticos están marcados por una brecha enorme que lejos de acortarse se distancia y se evidencia cuando los jóvenes dicen que no se sienten representados.

Esto tiene que ver con la poca representatividad de los ideales de los jóvenes con los de los partidos políticos. A pesar que en El Salvador existen 5 partidos inscritos oficialmente en el Tribunal Supremo Electoral, más de la quinta parte de los jóvenes encuestados no comparte ideales con ningún partido político.



#### **4.2.3 Acciones de la juventud desde un partido político**

Otra de las funciones de los partidos políticos -según el artículo 5, literal e, de la Ley de Partidos Políticos- es “Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica, democrática y de paz social, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas”.

Sin embargo, al llevarlo a la práctica, y tomando en este caso nada más la participación de la juventud dentro de los partidos políticos, si bien es cierto algunos partidos establecen cuotas dentro de sus filas reservadas para la participación de los jóvenes, al contrario de convertirse en un espacio en el que los jóvenes afiliados puedan ser sujetos donde sus necesidades y propuestas sean

tomadas en cuenta, se traduce en ver a los jóvenes como objetos fáciles de utilización, para conseguir materializar los fines del partido político y que sostienen los entrevistados para esta investigación.

En una entrevista con Carlos Rodríguez, presidente de Vota Joven, lamenta que los partidos políticos “Busquen a los jóvenes solo en las campañas y que en la práctica, las listas de candidatos se llenen con los dirigentes más veteranos y sus allegados”.

Este es un punto en el que coinciden tanto organizaciones juveniles de la sociedad civil como Gerson Martínez, un referente de lucha y participación política juvenil que, en su momento fue líder del movimiento estudiantil y que hoy por hoy funge como Ministro de Obras Públicas. Y es que Martínez no deja de lado su visión crítica sobre el rol que la juventud debe asumir dentro de la política partidaria, tanto en décadas anteriores como en la actualidad.

Según él hoy en día hay dos enfoques: “Concebir a la juventud como sujetos o como instrumentos”. Y agrega que los partidos políticos “A veces invitan pero a sumar, no a participar. Porque participar es participar en todos los ámbitos incluso en las decisiones. Hay exclusión, y si el joven quiere tener posiciones de decisión tiende a ser bloqueado, y entonces se corre el riesgo o la vieja práctica utilitarista: servime para la campaña, para cargarme y catapultarme. En una expresión oportunista de la política”.

Jackeline Martínez, columnista de opinión de Medio Lleno coincide que “Realmente hay un problema y es que las cúpulas de los partidos es bien iluso que cualquier joven entre y de ideas frescas para nuevas estrategias, porque estas cúpulas tienen gente de tiempo. En los partidos ellos tienen sus hijos, sus sobrinos jóvenes; esos jóvenes son los que alcanzan mayor estatus dentro de los partidos. Los demás jóvenes que ves en la sociedad son los que se encargan de andar pintando, pegando, haciendo la bulla, gritando que cuando va a llegar el candidato, ayudando a halar la tarima, a poner el sonido, y esos jóvenes a veces ni siquiera tienen ideas propias... Es bien difícil que un joven llegue a la base de un partido para aportar ideas para ampliar estrategias para dar una sugerencia porque él ve de otra forma y otra perspectiva la realidad del país. Y es el detalle, porque los adultos siempre piensan que los jóvenes no sabemos, que no tenemos experiencia y que por eso no tenemos derecho a hablar”.

Además, señala que “Hay muchos jóvenes con ideas buenas, y esos jóvenes ni siquiera se inclinan por un partido porque saben que llegas y no te escuchan”.

Efectivamente, no es un argumento en solitario, esta visión coincide con la mayoría de jóvenes organizados que fueron entrevistados para esta investigación. Y es que a pesar que los partidos políticos cierran brechas que impiden crear un campo fértil de ideas y propuestas de la juventud dentro de sus planes y propuestas para el desarrollo nacional, esto solo está provocando que los jóvenes que sí se interesan en incidir en las decisiones que se toman en el país, busquen

formas de participación alternativas y autónomas donde puedan tener su propia visión de país sin que un partido político los obligue a convertirse fielmente en una réplica de quienes conforman las cúpulas de poder de cada partido.

En palabras de Jackeline Martínez: “Si querés formar parte de un partido y tener una buena posición dentro del partido tenés que seguir lo que ellos dicen”.

Para Gerson Martínez esto se puede explicar con que “Aquí hay cabecillas que no son líderes pero tienen jefaturas y cuando no son líderes les da insomnio la crítica y son detractarios a cualquier comentario que no coincida con ellos, y buscan rodearse de personas con actitud borreguil. Estos jóvenes cronológicamente dejan de ser jóvenes mentalmente, reproduciendo las mismas telarañas de hace 70 años”.

Y no se trata de que un joven quiera llegar con una ideología diferente al partido político al que quiere aportar y por eso sus propuestas no pueden ser tomadas en cuenta por la diferencia de visiones. No se trata de eso, se trata de que cuando un joven llega a un partido político no se le ve como un sujeto potencial de ideas sino como un recipiente donde el partido es el encargado de llenarlo con todas sus reglas y estatutos, y el nuevo integrante no tiene más opción que recibir y obedecer.

Esta es otra de las razones que empuja a los jóvenes a otras alternativas: buscar otros modos de participación o más cómodamente, mantenerse al margen y adoptar una actitud pasiva.

Para los que eligen la primera opción, existen varias organizaciones juveniles de la sociedad civil, donde los jóvenes pueden dar su aporte y están buscando nuevos espacios de donde incursar en los asuntos públicos.

Para Gerson Martínez “Los jóvenes de hoy en día son más liberados de ataduras ideológicas y tienden a ser más prácticos. Antes era más tajante: Estás conmigo o contra mí. Hay jóvenes que no quieren comprometerse con un partido. No confían. No creen. Hay un descorazonamiento. Y por otra parte los partidos son un tanto cerrados”.

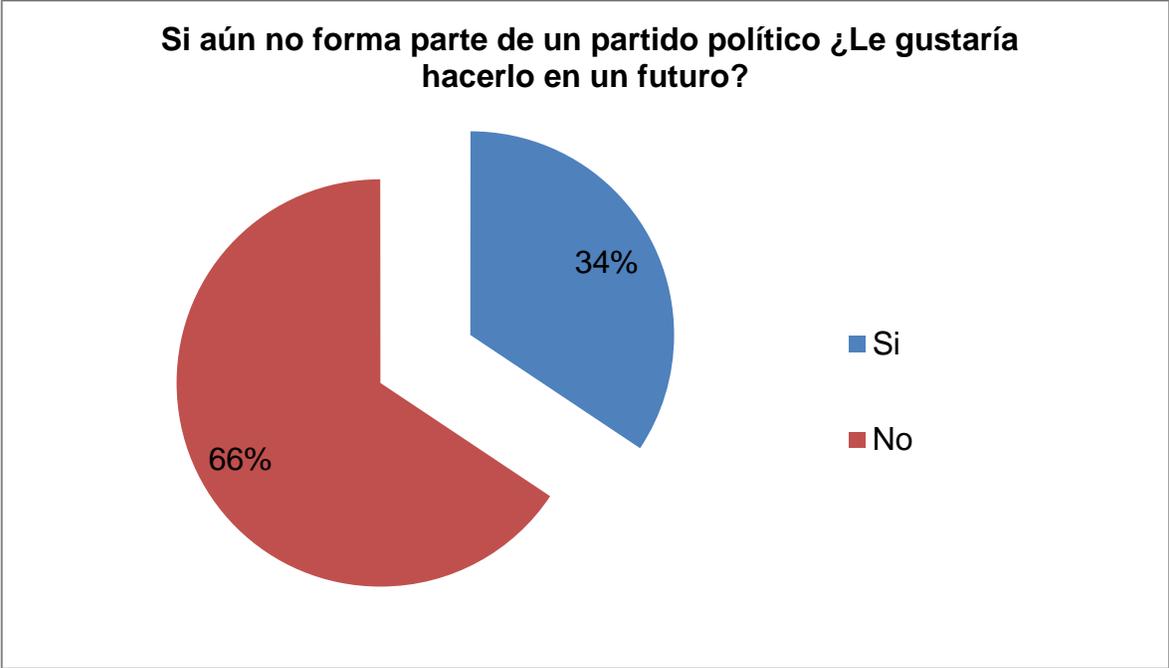
Probablemente esta es una de las mayores barreras a las que se enfrentan los jóvenes que vencen el común denominador de entre los que no creen en el sistema de partidos políticos y de los que quieren ir más allá y ser un ciudadano activo en la sociedad. Pero ¿Qué es lo que diferencia a cada grupo?

#### **4.2.4 Perfil de los jóvenes que pertenecen a un partido político**

La encuesta administrada a los jóvenes estableció variables como sexo, edad, ocupación y nivel de escolaridad para determinar quiénes son los que participan o

están interesados en participar en los partidos políticos y quienes no participan ni quieren hacerlo a futuro.

Como se manifestó anteriormente solamente el 17% de los encuestados pertenecen a un partido político, y del 83% que no pertenece a ninguno solamente el 34% está interesado en hacerlo en un futuro.



De los jóvenes afiliados a un partido político, los mayores porcentajes (7% y 6%) corresponden a hombres estudiantes de entre 18 y 21 años de edad, con un nivel de escolaridad de bachillerato y universidad respectivamente. Eso tomando en cuenta las 4 variables, como lo muestra el siguiente gráfico.



Pero si se hiciera una comparación donde solo se tomaran en cuenta los niveles de escolaridad por ejemplo, prevalecen los jóvenes que tienen estudios universitarios, versus los que tienen grado de escolaridad básica que conforman las cifras de participación más bajas.

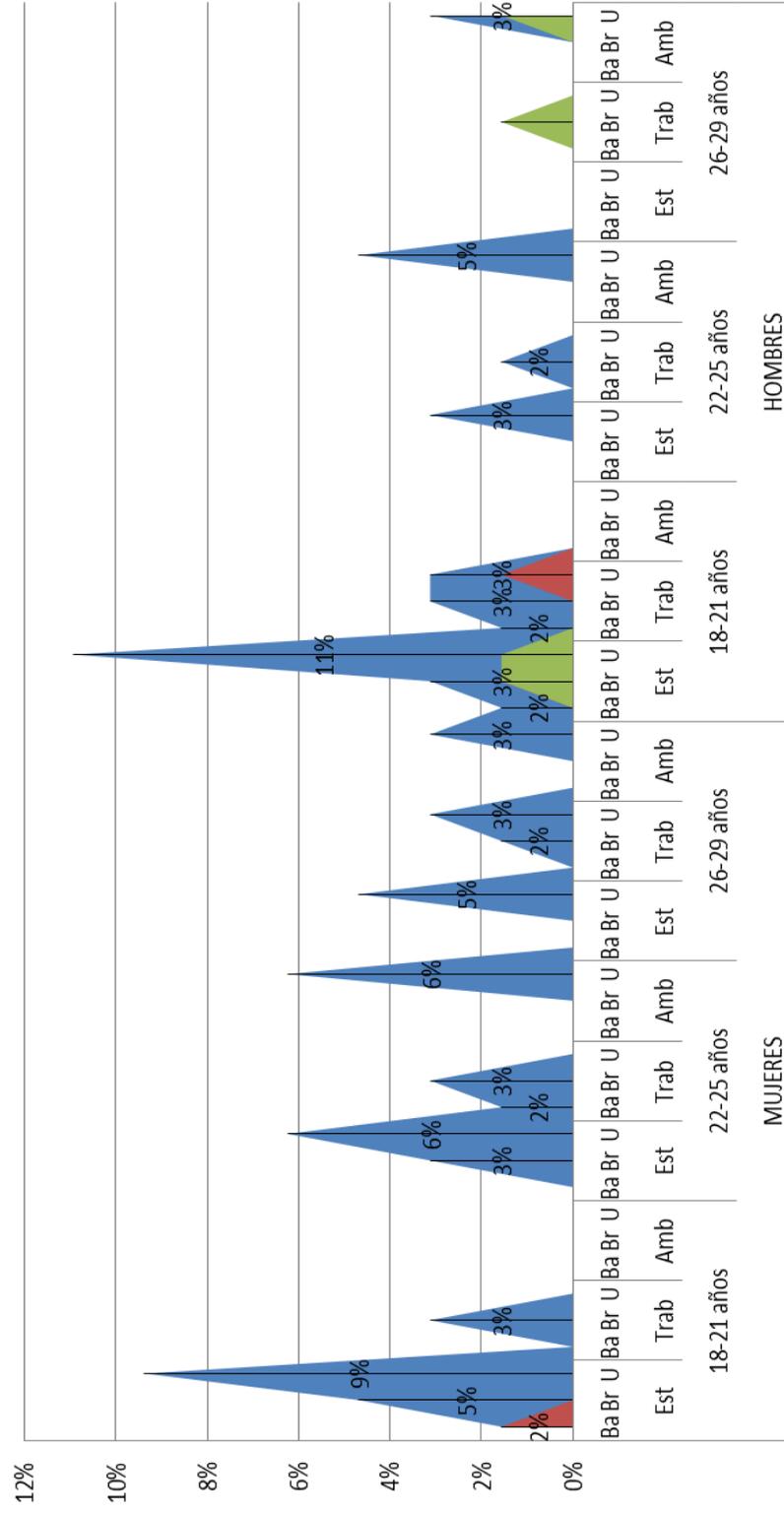
Mientras que si comparamos la ocupación de los jóvenes, quienes menos participación tienen son los jóvenes que estudian y trabajan al mismo tiempo, cuya explicación puede estar dada por el nivel de obligaciones que tienen a cargo y que les dificulta invertir tiempo en actividades políticas partidarias.

Del total de jóvenes que pertenecen a un partido político la razón primaria que los mueve a ejercer su derecho es “Para incidir en un futuro mejor para el país”, y la mayoría de los que respondieron esta opción (20%) son mujeres y hombres entre 18 y 21 años que se dedican a estudiar y su nivel de escolaridad es universitario. (ver gráfico en la siguiente página)

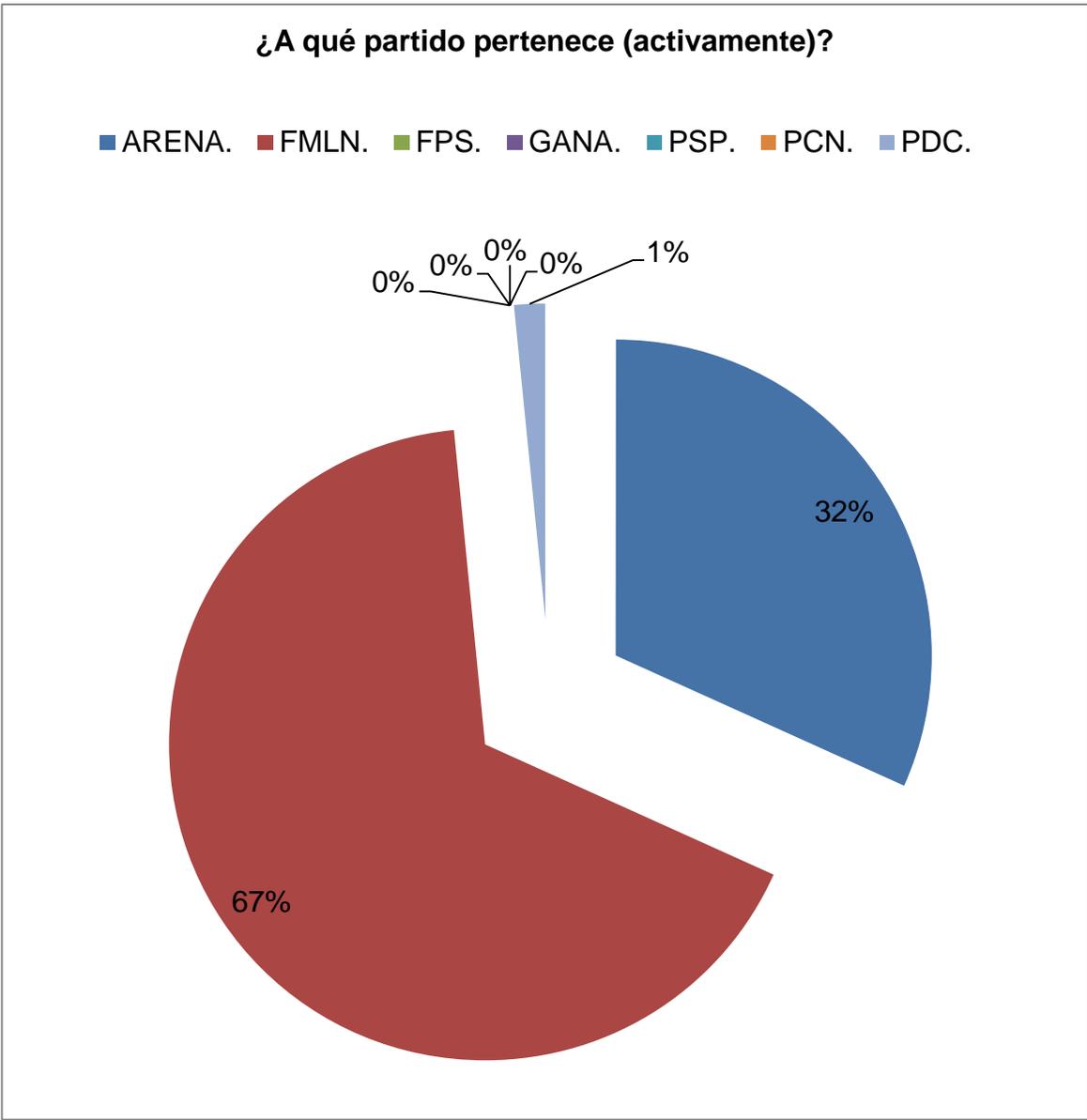
Esto coincide con los resultados de una investigación realizada por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), sobre la participación electoral de los jóvenes en el 2000, donde señalan que quienes tienen más nivel de escolaridad y mayores obligaciones se preocupan más por intervenir en las decisiones de país. (GUEVARA, 2001)

### ¿Porqué decidió formar parte de un partido político?

- Para incidir en un futuro mejor para el país.
- Lo presionaron a hacerlo.
- Busca beneficiarse económicamente.



En cuanto al partido político al que pertenecen un 67% dijo que al FMLN, un 32% a ARENA y un 1% al PDC. La cifra mayor coincide con que el FMLN es el único partido político que tiene establecida una cuota de participación juvenil dentro de su partido, la cual equivale a un 30% de sus miembros, que deben ser jóvenes hasta los 30 años de edad.



## CONCLUSIONES

- Los jóvenes tienen claro que votar es una forma de participación política, es un derecho, pero en su mayoría se tiende a ver como la única forma donde se puede participar.
- Existe un evidente desencanto de parte de los jóvenes por participar en política en ocasiones se debe al accionar de la clase política, por casos de corrupción conocidos o porque dicen que “llegue quien llegue al gobierno, siempre será lo mismo” y por supuesto por las muchas distracciones propias de la época.
- En la medida que los jóvenes se desarrollan en sus conocimientos académicos muestran una mayor participación en los procesos electorales.
- Los jóvenes que ya pertenecen al mundo laboral desarrollan mayor participación en los procesos políticos.
- Los partidos políticos son cúpulas que dan lineamientos a seguir por tanto los jóvenes que logran ser tomados en cuenta se ciñen a los lineamientos de esta cúpula y en ocasiones se difiere de ellos por ellos consideran que de cierta medida existe una marginación para los jóvenes.
- En El Salvador existen organizaciones juveniles de todo tipo; ambientales, políticas electorales, políticas sociales, iniciativas, movimientos, estudiantiles

etc. que luchan por abrirse espacios y tener incidencia en cambios que beneficien a la sociedad en general.

- En la actualidad el gobierno en turno está dando buenas señales sobre crear mecanismos donde las diferentes organizaciones puedan expresar sus opiniones.
- Existe un marco legal que garantiza el derecho a los jóvenes de participar en partidos políticos, sin embargo los encuestados para esta investigación desconocen en su mayoría de legislación que hable sobre sus derechos políticos.
- Los políticos son, en ocasiones, muy cerrados en sus opiniones sobre la juventud puesto que se cree que este sector carece de propuestas, por ello no se toman en cuenta.
- Según la percepción de los jóvenes, el Tribunal Supremo Electoral no realiza campañas con el fin de dar a conocer la legislación sobre los partidos políticos y procesos electorales.
- Un tercio de los jóvenes encuestados no pertenece a un partido político porque “no le interesa la política”, mientras que la cuarta parte de ellos “prefiere invertir su tiempo en cosas más importantes”.

- Los jóvenes son utilizados en los partidos políticos como instrumentos para realizar campaña.
- De los jóvenes afiliados a un partido político, los mayores porcentajes corresponden a hombres estudiantes de entre 18 y 21 años de edad, con un nivel de escolaridad de bachillerato y universidad respectivamente.
- Quienes menos participación político-partidaria ejercen son los/as jóvenes que estudian y trabajan al mismo tiempo.
- Los jóvenes encuestados consideran bueno el rol del Tribunal Supremo Electoral, calificándolo entre 7 y 8, siendo los mayores porcentajes señalados.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda a los jóvenes:

- Dar seguimiento a las temáticas relacionadas a los procesos electorales puesto que cada uno tiene elementos diferentes que enriquecen y aportan a la investigación de la participación de los jóvenes en los procesos políticos.
- Motivarse por participar en los procesos de elecciones antes, durante y después de realizados, ser más fiscalizadores del trabajo que realizan los gobernantes electos.
- Reconocer que la Juventud es la fuerza que podrá realizar cambios sustanciales en la sociedad Salvadoreña, siempre que se lo proponga y se luche por conseguirlo.
- Ampliar sus conocimientos en torno a los procesos políticos que vive nuestro país ya que de ellos depende el desarrollo de la sociedad.

Al Tribunal Supremo Electoral:

- Como ente contralor no tener un papel informativo solamente durante el período de elecciones, sino realizar un trabajo en todo tiempo, a fin que los jóvenes puedan conocer sus derechos políticos y la importancia de apropiarse de ellos y ejercerlos.

- Desarrollar una educación continua sobre procesos de legislación eleccionaria creando vínculos con instituciones como el Ministerio de Educación.

A los Partidos Políticos:

- No acordarse de los jóvenes solo cuando están en contienda política sino incluirlos dentro de sus discusiones y propuestas de manera constante.
- Abrir espacios donde los jóvenes puedan opinar de manera directa y sus propuestas sean tomadas en cuenta.
- No ver a los jóvenes solamente como sujetos que necesitan ser guiados y adoctrinados, sino verlos como sujetos capaces de generar propuestas y ser líderes.
- Adoptar el sistema de cuotas para ampliar la participación proactiva de la juventud.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

### BIBLIOGRÁFICAS

ABAUNZA, H. y ZOLORZANO (1997), "Voces, vidas y visiones. Jóvenes cambio social y acción colectiva en la Nicaragua de los 90", Managua.

ARRIAZA Ricardo, FLACSO Costa Rica, (2010) "El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho / Avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas en espacios institucionales de los estados centroamericanos", El Salvador, primera edición.

CUADRA, Elvira y MONTENEGRO, Sofía (2001), "Jóvenes y cultura política en Nicaragua. La generación de los 90", Managua.

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) 1966

FLACSO, (2012) "Jóvenes Urbanos. Cultura política y democracia de post conflicto en Centro América / El Salvador", primera edición, El Salvador.

FLACSO, (2012) "Jóvenes Urbanos. Cultura política y democracia de post conflicto en Centro América / Guatemala", primera edición, El Salvador.

FLACSO, (2012) "Jóvenes Urbanos. Cultura política y democracia de post conflicto en Centro América / Nicaragua", primera edición, El Salvador.

FLACSO, (2003), "Partidos Políticos y participación ciudadana en Guatemala: Desinterés por la política entre jóvenes, mujeres e indígenas", Guatemala.

FUNDAHUNGO (2013) "Cultura política de la democracia en El Salvador y en las Américas, 2012" .Hacia la Igualdad de oportunidades", primera edición, El Salvador.

GUEVARA, Lucía y otros (2001), "Estudio sobre el impacto de la campaña publicitaria 2000 del Tribunal Supremo Electoral en los jóvenes que por primera vez ejercen el sufragio", Universidad José Simeón Cañas (UCA), El Salvador.

MARTÍN, Jesús, "De las políticas de comunicación a la re-imaginación de la política",

MAYORGA, Román (2011), "De la guerra civil a la paz negociada", primera edición, El Salvador.

MOLINA, José y PÉREZ, Carmen (1995), "Participación Política", Universidad de Zulia, Venezuela.

WEBER MAX, "Escritos Políticos" tomo II, Folios, México D.F, año 1982.

## **DOCUMENTALES**

Consejo Nacional de Juventudes (2007), "Diagnóstico organizacional de adolescentes y jóvenes", Managua.

Constitución de la República de El Salvador (1983).

Constitución de la República de El Salvador (1950).

Constitución de la República de El Salvador (1962).

INJUVE (2011), “Política Nacional de la Juventud de El Salvador”, El Salvador.

MINEC, (2005) “El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población nacional 2005-2050 y departamental 2005-2025”, El Salvador.

MNJ (2010), “Situación y perspectivas del ejercicio de la ciudadanía en la juventud nicaragüense”, Managua.

MUELLER, Dennis y otros (2003), “Los efectos económicos de la participación democrática”.

Ley de Partidos Políticos de El Salvador (2013).

SEJUVE (2006), “Características de la Población Joven en Nicaragua”, Managua.

Tribunal Supremo Electoral, (2014) “Registro Electoral 2014: Elecciones Presidente y Vicepresidente”, San Salvador.

Universidad Centroamericana (1996), “Los jóvenes nicaragüenses y Nicaragua: su presente y su futuro”, Managua, Universidad Centroamericana, encuesta.

**EN LINEA**

Diccionario de la Real Academia Española (RAE), en <http://ema.rae.es/drae/?val=proceso>

Organización Iberoamericana de la Salud, en [www.oiss.org](http://www.oiss.org)

Organización Mundial de la Salud, “definición de juventud”, en [www.who.int/es/](http://www.who.int/es/)

Tribunal Supremo Electoral (TSE), en [www.tse.gob.sv](http://www.tse.gob.sv)

VOCES (2013), “INJUVE señala que el 54% de la población salvadoreña no supera los 29 años de edad”, en [www.voces.org.sv](http://www.voces.org.sv)

## **HEMEROGRÁFICAS**

BALARDINI, Sergio (2000), “La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo”, Revista de CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

DIGESTYC (2007), “Censo de Población y Vivienda 2007”, El Salvador.

## **ORALES**

Bonilla, Elvia (2014), miembro de organización juvenil “Oveja Negra”.

Betancourt, Aida (2014), Líder de “Movimiento 9M”.

Calvo, Sebastián (2014), miembro del movimiento “300”.

Cuellar, Leonardo (2014), Secretario de Juventud de GANA.

García, Napoleón (2014), miembro de “Movimiento 9M”.

Guevara, Vanessa (2014), miembro de la organización “Vota Joven”.

Martínez, Jacqueline (2014), columnista de periódico digital juvenil “Medio Lleno”.

Martínez, Gerson (2014), Ministro de Obras Públicas de El Salvador.

Navas, Ramiro (2014), miembro de organización juvenil “Oveja Negra”.

Nolasco, Margarito (2014), Secretario de Juventud del FMLN.

Rivas, Trejo (2014), Jefe editorial de periódico digital juvenil “Medio Lleno”.

Rodríguez, Carlos (2014), cofundador de la organización “Vota Joven”.

Rodríguez, Marcos (2014), Director de Plan País.

Valiente, Evelyn (2014), miembro del movimiento “300”.